22
23

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Informe de Gestión

EL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS ES RESPONSABLE DE TODAS LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO EN CUANTO A DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS PLANES DE ESTUDIO, INCORPORANDO PROGRESIVAMENTE LA INTERNACIONALIZACIÓN A LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UCM.

ENTRE SUS COMPETENCIAS DESTACA, ADEMÁS DE LO ANTERIOR:

- **LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE TITULACIONES.**
- **LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA (GEA) Y LA FORMACIÓN NECESARIA.**
- **EL ESTUDIO DEL MARCO DE REFERENCIA EN COLABORACIÓN CON EL VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.**
- **LA TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO.**
- **EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER.**
- **EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO.**
- **LA CÁTEDRA ALMIRANTE D. JUAN DE BORBÓN.**
- **LOS TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN.**

SERVICIO DE ESTUDIOS

I. ESTUDIOS DE GRADO

Uno de los retos nucleares de la UCM es la mejora continua de los planes de estudio, la oferta docente, los procesos de enseñanza y el fomento de iniciativas que incrementen el valor añadido de las titulaciones. En este sentido, se trabaja conjuntamente con los centros para implantar planes de mejoras en las titulaciones.

En el curso 2022/23 han afectado a 25 grados: 1 con modificaciones sustanciales, 23 con modificaciones no sustanciales y 1 grado que, en principio, ha obtenido la verificación con implantación para el 2024/25.

La oferta de dobles titulaciones UCM muestra una demanda muy alta y junto a las titulaciones con universidades extranjeras, permiten a los estudiantes UCM formarse con las más altas competencias. Por otro lado, la Formación Complementaria sigue creciendo con una oferta cada vez más amplia y variada, con el fin de proporcionar a los estudiantes una formación académica más completa y transversal, así como una mayor capacitación laboral.

1. ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Varios de los planes de estudio en vigor han pasado el proceso de renovación de la acreditación en una clara muestra de madurez de la oferta de Grado en la UCM.

Como consecuencia del análisis que conllevan estos procesos y el desarrollo de los sistemas de garantía de la calidad, algunos centros están proponiendo cambios

sustanciales en los planes de estudio que permitan incorporar propuestas de mejora. Los Grados que ya han puesto en marcha estos cambios en el curso 2022/23 son:

ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO		
Facultad	Grado	Curso implantado (2022-23)
Farmacia	Farmacia (Plan 2019)	Cuarto
CC. de la Documentación	Información y Documentación (Plan 2019)	Cuarto
Enfermería, Fisioterapia y Podología	Enfermería (Plan 2020) Fisioterapia (Plan 2020) Podología (Plan 2020)	Tercero
CC. Físicas	Ingeniería Electrónica de Comunicaciones (Plan 2020)	Tercero
Derecho	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2020) Derecho (Plan 2020)	Tercero
Filología	Español, Lengua y Literatura (2021)	Segundo
Filología	Estudios Ingleses (Plan 2022)	Primero
Filosofía	Grado en Ciencia de las Religiones (Nuevo Grado)	Segundo
Informática	Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial (Nuevo Grado)	Primero
Estudios Estadísticos	Ciencia de los Datos Aplicada (Nuevo Grado)	Primero
Matemáticas	Matemáticas y Ciencia de Datos (Nuevo Grado)	Primero
Derecho	Bachelor European Studies (Nuevo Grado)	Primero

2. CREACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE GRADO

Durante el curso 2022-23 se ha trabajado en la verificación del ***Grado en Estudios Teatrales***, (Facultad de Filología, en colaboración con Facultad de Geografía e Historia y Filosofía) tras la resolución favorable del Informe de Viabilidad de la titulación por parte de la Comunidad de Madrid en diciembre de 2022, aprobación de la memoria de verificación por los Órganos internos de la UCM y posterior envío al Ministerio de Educación. Actualmente se encuentra en la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Se prevé su implantación en el curso 2024/25.

3. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE GRADO TRAMITADAS EN EL CURSO 2022-23

A lo largo del curso 2022/23 se ha trabajado en la modificación sustancial del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) que actualmente se encuentra en la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Los cambios efectuados aprovechando la modificación de la memoria de verificación han sido los siguientes: actualización de las normativas UCM (normativa de acceso y admisión, y de reconocimiento y transferencia de créditos), así como la inclusión del Plan de Internacionalización de la Docencia, los sistemas de garantía de calidad, el detalle de la presencialidad de los estudios y otros.

Los cambios efectuados en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros completan su adaptación al RD 822/2021 y la incorporación de una asignatura optativa al plan de estudios.

4. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE GRADO

Se han gestionado las modificaciones no sustanciales en un total de 23 Grados de 13 Facultades que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN GRADOS		
Facultades	Grados	CONTENIDO
Geografía e Historia	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Cambio temporalidad
Odontología	Grado en Odontología	Inclusión asignaturas
Derecho	Grado en Criminología	Inclusión asignaturas
Medicina	Grado en Terapia Ocupacional Grado en Nutrición Humana y Dietética	Cambio de denominación Inclusión de asignaturas
Filosofía	Grado en CC de las Religiones Grado en Filosofía	Cambio de denominación Inclusión de asignaturas
CC. Políticas y Sociología	Grado en Relaciones Internacionales y Doble Grado en Sociología-RRII	Cambio de denominación
Comercio y Turismo	Grado en Turismo	Cambio de denominación
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Podología	Inclusión asignaturas
Educación	Grado en Maestro en Educación Infantil y Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad, CES Don Bosco, EU Fomento de Centros de Enseñanza) Grado en Educación Social, del Centro de Estudios Superior Don Bosco	Cambio de denominación Cambio temporalidad
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Podología	Cambio de denominación
Odontología	Grado en Odontología	Cambio temporalidad
Ciencias Económicas y Empresariales	Grado Conjunto en Estudios Europeos (BAES)	Cambio temporalidad
Filología	Grado en Literatura General y Comparada Plan de Idiomas Complutense	Cambio de denominación Inclusión asignaturas

5. RELACIÓN DE DOBLES GRADOS EN LA UCM Y MODIFICACIONES REALIZADAS.

Durante el curso 2022/23 se han aprobado las modificaciones de los siguientes dobles grados:

- Doble Grado en Derecho – Ciencias Políticas (2023). Se modifica el doble grado con motivo de la modificación de Grado en Ciencias Políticas.

- Doble Grado en Ciencias Políticas – Filosofía (2023). Se modifica el doble grado con motivo de la modificación de Grado en Ciencias Políticas.

- Doble Grado en Historia – Filología Clásica (2023). Se modifica este doble grado con motivo del cambio de curso de varias asignaturas.

Por otro lado, se ha trabajado y aprobado durante el curso 2022/23 la implantación del Nuevo Doble Grado Maestro de Educación Infantil – Maestro de Educación Primaria en el centro adscrito Don Bosco para el curso 2023-24.

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS Y MODIFICACIONES		
Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Curso implantado (2022-23)
CC. Políticas y Sociología / Derecho	Derecho – Ciencias Políticas Plan 2020 **(***)**	Tercero
Derecho	Derecho – Relaciones Laborales y Recursos Humanos Plan 2020 **(***)**	Tercero
Derecho / CC. Económicas y Empresariales	Derecho – Administración y Dirección de Empresas Plan 2020 **(***)**	Tercero
	Maestro Ed. Infantil – Pedagogía. 2021 **(**)**	Segundo
	Maestro Ed. Primaria – Pedagogía. 2021 **(**)**	Segundo
Farmacia / Medicina	Farmacia – Nutrición Humana y Dietética 2019 **(***)**	Cuarto
Filosofía / Derecho	Derecho – Filosofía Plan 2020 **(***)**	Tercero
CC. Químicas	Química – Bioquímica	Quinto
CC. Económicas y Empresariales / Derecho	Economía – Relaciones Internacionales	Quinto
CC. Políticas y Sociología / CC. Económicas y Empresariales	Gestión y Administración Pública – Economía	Quinto
CC. Políticas y Sociología	Sociología – Relaciones Internacionales **(**)**	Primero
Derecho	Derecho – Estudios Jurídico Militares	Primero
CC. Económicas y Empresariales / CC. Matemáticas	Economía – Matemáticas y Ciencia de Datos	Primero

Centros Adscritos		
Centro Estudios Superiores Cardenal Cisneros	Derecho – Administración y Dirección de Empresas Plan 2020 (C. U. C. CISNEROS) **(***)**	Tercero
CUNEF	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (CUNEF) Plan 2020 **(***)**	Tercero
Centro Universitario Villanueva	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (C.U. Villanueva) **(***)**	Tercero
CES Don Bosco	Doble Grado Maestro Educación Infantil – Pedagogía	Tercero
	Doble Grado Maestro Educación Primaria – Pedagogía	Tercero

(**) Las modificaciones introducidas corresponden, en su mayoría, a pequeñas subsanaciones que la implantación de las mismas ha mostrado como convenientes.
(***) Las modificaciones introducidas son motivadas por los cambios en el plan de estudios, que se han aprobado por la Fundación Madri+d, en uno de los Grados que componen el Doble Grado.

6. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE DOBLE GRADO

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE DOBLE GRADO		
Facultad (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Modificaciones no sustanciales
Informática	Doble Grado en Ing. Informática-Matemáticas	Inclusión asignaturas

7. TITULACIONES INTERNACIONALES

La instrucción aprobada en Comisión de Estudios de 19 de enero y Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017, establece las condiciones generales por las que la UCM podrá firmar acuerdos específicos para el reconocimiento mutuo de estudios de Grado o Máster con sus socios nacionales o internacionales. El objetivo de este documento era el de potenciar la internacionalización de la oferta formativa de la UCM, la atracción de talento y la mejora de las perspectivas laborales de sus estudiantes. Los programas de intercambio internacional han demostrado con los años representar una importante oportunidad para universidades y estudiantes. En este contexto, la UCM pretende ampliar las oportunidades existentes en el ámbito nacional e internacional a través del fomento de la obtención simultánea de un título de Grado o Máster de la Universidad Complutense y otro de una institución de educación superior nacional o extranjera.

TITULACIONES INTERNACIONALES		
Tipo	Estudios	Universidades Participantes
Doble Titulación Internacional	Grado en Administración y Dirección de Empresas	UCM y Universidad HWR (Berlín)
	Grado en Derecho 2020	UCM y Sorbona (Francia) *
	Grado en Economía	UCM – Université París 1 (Sorbona)
	Grado en Filosofía UCM y Licenciado en Filosofía UNAM	UCM y UNAM (México)
Grados Conjuntos	Bachelor of European Studies (BAES)	UCM, KUL, UNIBO y JU (Alianza Una Europa)
	Derecho Mención en Derecho Francés (*) (Plan a extinguir)	UCM y Sorbona (Francia)
	Estudios Hispano-Alemanes	UCM y U. Ratisbona (Alemania)
Programa Integrado Grado y Máster	Doble Titulación (Grado y Máster) en Ciencias Políticas Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política	UCM y Toulouse (Francia)
	Doble Titulación (Grado y Máster) en Derecho - Laurea Magistrale in Giurisprudenza	UCM y Bolonia (Italia)
	Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear / European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP)	Universidad Carlos III de Madrid, UCM, Universiteit Gent (Bélgica)
		Universität Stuttgart (Alemania)
		Université Henri Poincaré Nancy 1 (Francia)

8. GRUPOS EN INGLÉS.

Los centros que vienen ofertando un grupo en inglés y un catálogo amplio de asignaturas en esta lengua, o bien lo mantienen o amplían ligeramente su oferta. Todo ello queda recogido en las tablas siguientes:

TITULACIONES CON GRUPO EN INGLÉS EN SU TOTALIDAD	
Facultad	Titulación
Cc. Económicas Y Empresariales	Grado en ADE
	Grado en Economía
Educación	Grado Maestro en Educación Primaria
Informática	Grado en Ingeniería Informática
	Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática
Psicología	Grado en Psicología
Filología	Grado en Estudios Ingleses
	Máster en Estudios Norteamericanos
	Máster en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional
Cc. Físicas	Master Erasmus Mundus en Física Nuclear
	Grado en Física
Derecho	Máster Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa
Cc. Políticas Y Sociología	Erasmus Mundus 4 Cities: Unica Euromaster In Urban Studies
Cc. Químicas	Erasmus Mundus: Molecular Nano And Biophotonics for Telecommunications and Biotecnologies

TITULACIONES CON ALGUNAS ASIGNATURAS EN INGLÉS	
Facultad	Titulación
CC. Quimicas	Grado en Quimicas
CC. Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas
	Grado en Economía
	Doble Grado en Derecho y ADE
	Doble Grado en Economía y RRII
CC. Físicas	Grado en Física
	Doble Grado en Matemáticas y Física
CC. Geológicas	Grado en Geología
CC. Matemáticas	Grado en Matemáticas y Estadística
	Doble Grado en Economía, Matemáticas y Estadística
	Doble Grado en Ingeniería Informática - Matemáticas
CC. Políticas y Sociología	Grado en Ciencias Políticas
	Grado en Sociología
	Doble Grado en Ciencias Políticas - Filosofía
	Doble Grado Sociología y RRII
	Grado en Relaciones Internacionales
	Doble Grado en Gestión y Administración Pública - Economía
Comercio y Turísmo	Grado en Comercio
	Grado en Turismo
Derecho	BACHELOR OF EUROPEAN STUDIES
	Doble Grado en Derecho y Filosofía
	Grado en Derecho
Educación	Grado en Educación Primaria
	Grado en Educación Infantil
	Doble Grado Maestro Educación Primaria - Pedagogía
	Doble Grado Maestro Educación Infantil - Pedagogía
	Doble Grado Maestro en Educacón Infantil - Maestro en Educación Primaria
Filología	Grado en Lenguas Modernas
	Grado en Estudios Ingleses
	Grado en Estudios Semíticos e Islámicos
	Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas
	Grado en Literatura General y Comparada
Filosofía	Grado en Filosofía
Geografía e Historia	Grado en Historia
	Grado en Musicología
Informática	Grado en Ingeniería de Computadores
	Grado en Ingeniería del Software
	Grado en Ingeniería Informática
	Grado en Desarrollo De Videojuegos
	Grado en Ingeniería Informática
Medicina	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Odontología	Grado en Odontología
Psicología	Grado en Psicología
Trabajo Social	Grado en Trabajo Social

9. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Desde el Vicerrectorado de Estudios se trabaja por incrementar el valor añadido de los títulos oficiales de Grado y Máster y permitir al estudiante una formación universitaria más completa y transversal. En este sentido, durante el curso 2022/23 se han ofertado los complementos opcionales que a continuación se detallan:

A. OFERTA FORMATIVA DE IDIOMAS.

Cualquier estudiante de Grado y Máster de la UCM puede cursar oficialmente los idiomas no mayoritarios (es decir excluido inglés, francés y aquéllos que completan sus plazas).

La Universidad Complutense mantiene la oferta que inició el curso 2015-16, con un total de 24 idiomas distintos, con diferentes niveles, que hacen un total de 50 asignaturas ofertadas. Esta riqueza ofertada en las titulaciones de Grado y que sólo puede permitirse una gran universidad pública, no tiene en la actualidad la demanda que sería deseable, encontrándonos con que la mayoría de estas asignaturas en las titulaciones oficiales cuentan con menos de 8 estudiantes. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de esta oferta de Grado y al mismo tiempo facilitar la formación de todos los estudiantes UCM en idiomas, se ha arbitrado el procedimiento por el que las plazas no cubiertas por los estudiantes oficiales, en estas asignaturas de los distintos *Grados de la Facultad de Filología,* puedan ser matriculadas y cursadas por el resto de estudiantes UCM. Además, se ha aprobado el reconocimiento de créditos para todas ellas de modo que figuran en el Suplemento Europeo al Título del estudiante que las curse.

ASIGNATURAS DE IDIOMAS OFERTADAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER		
EUSKERA I		LENGUA GRIEGO MODERNO I
EUSKERA II		LENGUA GRIEGO MODERNO II
EUSKERA III		LENGUA HEBREO MODERNO I
EUSKERA IV		LENGUA HEBREO MODERNO II
GRIEGO I		LENGUA NEERLANDÉS I
GRIEGO II		LENGUA NEERLANDÉS II
LATÍN I		LENGUA PERSA I
LATÍN II		LENGUA PERSA II
LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO		LENGUA POLACO I
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO		LENGUA POLACO II
LENGUA ÁRABE I		LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)
LENGUA ÁRABE II		LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA BÚLGARO I		LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)
LENGUA BÚLGARO II		LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)		LENGUA TURCA I
LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)		LENGUA TURCA II
LENGUA CHINA I		LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO
LENGUA CHINA II		LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO
LENGUA COREANA I		LENGUAS ARAMEAS: SIRIACO
LENGUA COREANA II		LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO I
LENGUA DANÉS I		LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO II
LENGUA DANÉS II		LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III
LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)		NEERLANDÉS III
LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)		NEERLANDÉS IV

B. CURSOS 0 PARA ESTUDIANTES DE GRADO.

Los Cursos 0 no forman parte del Plan de Estudios que matriculan los estudiantes y se reservan para materias que revisten especial dificultad o que presentan un alto índice de fracaso.

Los estudiantes de nuevo ingreso tienen la posibilidad de cursar oficialmente algunas asignaturas de determinadas materias que oferte el Centro. Ya en el curso 2017/18 se aprobó que la dedicación docente del profesor que las imparte sea informada en su compromiso docente y considerado en la carga docente del departamento responsable.

Se detallan los Centros solicitantes y las asignaturas ofrecidas como Curso 0 para estudiantes de Grado durante el curso 2022/23

CURSOS 0				
Facultad	Asignatura	Oferta	Horas presenciales	Plazas Ofertadas
Ciencias Económicas y Empresariales	Matemáticas	Grado en ADE	30	350
		Grado en Economía		
		Grado en Finanzas, Banca y Seguros		
		DG Derecho-ADE		
		DG ADE – Ingeniería Informática		
		DG Economía – Relaciones Internacionales		
		DG Economía – Relaciones Internacionales		
		DG GAP - Economía		
Educación	Matemáticas	Grado en Maestro de Educación Infantil	15	40
		Grado en Maestro de Educación Primaria		
		Grado en Pedagogía		
		DG Maestro Ed. Infantil Maestro Ed. Primaria		
		DG Maestro Ed. Primaria - Pedagogía		
Geografía e Historia	Herramientas Básicas del Lenguaje Musical	Grado en Musicología	20	25
Filología	Curso de Iniciación en Lengua Francesa – Italiana –Alemana Curso de Iniciación en Filología Clásica: Griego / Latín	Grado en Filología Clásica	20	
		Grado en Filosofía		
		DG Derecho y Filosofía		
		DG Historia – Filosofía Clásica		
		Grado en Español: Lengua y Literatura		
		Grado en Estudios Ingleses		
		Grado en Lenguas Modernas Y Sus Literaturas		
		Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas		
		Grado en Estudios Semíticos e Islámicos		
		Grado en Estudios Hispano Alemanes		
		Grado en Literatura General y Comparada		
		Grado en Ciencias de las Religiones		
		Grado en Traducción e Interpretación		

C. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LAS TITULACIONES DE LAS RAMAS DE ARTES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes de Grado y Máster de estas ramas de conocimiento de la UCM los 24 créditos de Grado necesarios para completar las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, conforme a lo requerido en Real Decreto 860/2010, de 2 de julio (BOE 173, de 17 de

julio de 2010) y dispuesto en el RD 967/2014, permitiéndoles acreditar la formación oficial para impartir las distintas materias mediante una certificación académica personal, en la que conste haber superado al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación de las materias relacionadas con la formación que se desea acreditar.

Durante el curso 2022/23 se mantiene la formación complementaria de asignaturas de 3 Grados de la Facultad de Geografía e Historia (Geografía, Historia del Arte e Historia).

También la Facultad de Filosofía ofrece a los estudiantes de las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas la posibilidad de cursar una formación complementaria consistente en un número de asignaturas del Grado en Filosofía.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
	F. de Geografía e Historia	F. de Filosofía
Asignaturas Ofertadas	12	22

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2022-2023					
Grado en Historia		Grado en Geografía		Grado en Arqueología	
Asignatura	Alumn. matric.	Asignatura	Alumn. matric.	Asignatura	Alumn. matric.
Geografía Humana	3 FC	Geografía de España	1 FC	Geografía Física	1 FC
Geografía Regional	3 FC	Geografía de la Población	1 FC		
Historia Contemporánea de España I	9 FC	Geografía de Europa	4 FC		
Historia Contemporánea de España II	6 FC				
Historia del Arte Antiguo	2 FC				
Historia del Arte Medieval	0				
Historia del Arte de la Edad Moderna	4 FC				
Historia del Arte Contemporáneo	2 FC				

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE FILOSOFÍA GRADO EN FILOSOFÍA CURSO 2022-2023	
Asignatura	
Historia de la Filosofía Antigua	2
Historia de la Filosofía Medieval	4
Historia de la Filosofía Moderna	15
Filosofía del Siglo XIX	6
Corrientes Actuales de Filosofía I	13
Corrientes Actuales de Filosofía II	6
Filosofía Española Contemporánea	8
Psicología Básica	4
Antropología Filosófica I	1
Ontología Fundamental	8
Filosofía Política I	7
Ética I	3
Teoría del Conocimiento I	3
Filosofía de la Mente	10
Lógica I	2
Filosofía de la Ciencia I	3
Filosofía del Lenguaje I	7
Teorías de la Libertad	19 OP/8 FC
Filosofía de la Religión	30 OP/3 FC
Ciencia, Tecnología y Sociedad	28 OP/5 FC
Teoría de los Derechos Humanos	25 OP/6 FC

En el mismo sentido, la Facultad de Educación ha ofrecido en auto matrícula durante el 2022/23, las cuatro asignaturas que conforman la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), que capacita para trabajar como profesor de enseñanza religiosa católica en Educación Infantil y en Educación Primaria. Son:

- Fundamentos de Teología y Contenidos Teológicos en Infantil
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en Escuela Infantil
- Fundamentos de Teología
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela Primaria

Las dos primeras son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Infantil, y las dos segundas son asignaturas optativas del Grado de Maestro el Educación Primaria.

Para la capacitación del DECA se necesita cursar las cuatro asignaturas. Por tanto, los estudiantes del Grado de Maestro de Educación Infantil y los del Grado de Maestro en Educación Primaria que quieran obtener la capacitación, deben cursar las dos asignaturas optativas correspondientes de su plan de estudios, y las dos que no forman parte de éste como Formación Complementaria. Por su lado, los estudiantes del Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, en los que no existe esta oferta de optativas, podrán cursar las cuatro asignaturas como Formación Complementaria.

D. ASIGNATURAS TRANSVERSALES

En el curso 2022/2023 se aprueba una nueva convocatoria de asignaturas transversales con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Estudios, con una dotación inicial en presupuesto de 25.000€.

Se ofrece a los estudiantes de Grado, la posibilidad de cursar asignaturas que refuercen las competencias transversales en el Grado que cursan. Todas nuestras titulaciones tienen detallada la adquisición de los mínimos establecidos por el RD 822/2021, pero es importante que el estudiante que desee ampliarlas, cuente con una oferta especializada.

Las áreas temáticas a las que pertenecen son las siguientes (*):

- Liderazgo
- Emprendimiento
- Trabajo en equipo
- Técnicas de negociación y gestión de conflictos
- Habilidades sociales en entornos laborales
- Capacidad de comunicación oral y/o escrita eficaz

- Trabajo en un contexto internacional, movilidad virtual
- Fomento de la integración y gestión de la diversidad y la discapacidad
- Resolución de problemas y creatividad
- Gestión del tiempo y del estrés
- Valores éticos
- Habilidades científicas y tecnológicas en el mundo actual
- Comunicación científico-técnica en inglés
- Herramientas transversales en Ciencia e Ingeniería

(*) *aunque se pueden valorar otras propuestas de áreas a iniciativa de los centros*

Se aprobó un nuevo procedimiento de gestión con fecha 3 de diciembre de 2021 en Comisión de Estudios, y el 16 de diciembre de 2021 en Consejo de Gobierno.

Posteriormente, y habiendo sido designada al efecto, se constituyó una Comisión Interfacultativa formada por un representante de cada Facultad que valoró las propuestas recibidas, seleccionando 20 asignaturas que se aprobaron en Comisión de Estudios de 6 de abril de 2022.

MARKETING PARA LÍDERES INFLUYENTES
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. CLAVES PARA MONTAR TU STARTUP EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
TALLER DE MÚSICA CORAL: TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO PERSONAL
ESTRATEGIAS Y HABILIDADES PARA LA NEGOCIACIÓN, MEDIACIÓN Y PRESUASIÓN
USO DEL CINE, Y MEDIOS AFINES, EN ACTIVIDADES DOCENTES Y DE INTERVENCIÓN EN ENTORNOS SOCIALES
HABLANDO ANTE EL PÚBLICO
HABLAR EN PÚBLICO Y EN LOS MEDIOS: CLAVES PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ
ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LOS MEDIOS - DE LA GLOBALIZACIÓN A LA DESGLOBALIZACIÓN
COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y TRATO INCLUSIVO
LA IMAGEN COMO HERRAMIENTA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DESDE LA DIVERSIDAD: DEL CUENTO ILUSTRADO A LA INFOGRAFÍA.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES
DOLOR, SUFRIMIENTO Y ESTRÉS
BIOÉTICA DE LA IMAGEN DEL CUERPO
GÉNERO Y DESARROLLO
LAS SERIES DE TELEVISIÓN CONTEMPORÁNEAS Y LAS GRANDES CUESTIONES HUMANAS
VALORES E IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS CUENTOS TRADICIONALES
CIENCIA, ANTICIENCIA Y PENSAMIENTO CRÍTICO
DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 2030
USOS PROFESIONALES Y ACADÉMICOS DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL Y LAS REDES SOCIALES
BIODIVERSIDAD Y TRANSFERENCIA

En este curso, manteniendo el mismo criterio que en el anterior, se acordó excepcionalmente permitir su impartición siempre y cuando se llegara a un mínimo de 6 estudiantes matriculados, aunque son 15 los exigidos, según establece el procedimiento de gestión aprobado.
De las 20 asignaturas seleccionadas, se han impartido 11, ya que las 9 restantes no han conseguido el número mínimo de alumnos necesarios.

Sus características son las siguientes:

- Las asignaturas de 3 ECTS se ofertarán a matrícula como formación complementaria.
- Son asignaturas que él y la estudiante cursa discrecionalmente y no pertenecen a su plan de estudios.
- Cada asignatura tendrá una dedicación docente de 22,5 horas.
- Será necesario un mínimo de 15 estudiantes matriculados para poder impartir la asignatura.
- El precio de matrícula de cada crédito será el mismo que el del crédito en primera matrícula de las titulaciones con nivel de experimentalidad 3.
- Se generarán actas para su calificación.
- La superación de la misma permitirá al estudiante solicitar el reconocimiento, con cargo a los créditos optativos por actividades formativas hasta el límite establecido en su plan de estudios.
- No computarán a efectos de créditos requeridos para titularse, ni de media, ni de métricas de calidad
- Aparecerán como formación complementaria en su certificado académico personal y en el SET.
- La incorporación al expediente de este reconocimiento de créditos no implicará abono de tasa alguna.

El profesor que proponga la asignatura deberá acreditar una evaluación en el programa Docentia de excelente o muy positiva y la docencia en la asignatura no computa a efectos de encargo ni de dedicación docente.

Se incorpora, a partir de esta convocatoria, un nuevo sistema de tramitación a través del gestor de expedientes de la UCM, desarrollado por administración electrónica, para las autorizaciones por retribuciones adicionales que deben de solicitar los docentes, lo cual añade agilidad y eficacia a la gestión de las mismas.

II. ESTUDIOS DE MÁSTER

Las enseñanzas oficiales de Máster Universitario tienen como objetivo la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente o multidisciplinar en los saberes científico, tecnológico, humanístico y artístico, dirigida a la especialización académica y a la profesional, o en su caso, encaminada al aprendizaje en las actividades investigadoras. La oferta de másteres oficiales es una apuesta estratégica de la UCM y desde el Vicerrectorado de Estudios, que tiene la competencia para la organización y gestión de dichos estudios, se plantea todos los cursos académicos el fortalecimiento de la oferta para incrementar la proporción de estudiantes en los mismos.

1. IMPLANTACIÓN DE NUEVOS MÁSTERES

Durante el curso 2022/2023 se ha trabajado para la verificación e implantación para el próximo curso de los siguientes nuevos Másteres.

VERIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIOS DE MÁSTER				
Facultad	Máster	ECTS	Plazas ofertadas	Resol. C. Univ.
Psicología	Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años. (Conjunto con la UAM)	60	30 (15 UCM)	13/03/2023
Filología	Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos	60	30	13/03/2023
Geografía e Historia	Historia Contemporánea (Conjunto con UPV, UAB, UAM, UC, UGR, USC, UV y UNIZAR)	60	281 (40 UCM)	13/03/2023
Veterinaria	I+D+i en Industria Alimentaria	60	36	18/01/2023

Además, han comenzado su impartición cinco Másteres Universitarios que quedaron pendientes del curso 2022/23:

- Audiología (Facultad de Medicina)
- Ciencias Forenses y Criminalística (Facultad de Medicina)
- Dibujo y Gráfica Contemporánea (Facultad de Bellas Artes)
- Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
- Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida (Facultad de Psicología)

También se está trabajando en las verificaciones de los Planes de Estudios de otros Másteres que tienen prevista su implantación para el curso 2024/2025 y que se relacionan a continuación:

- M.U en Estética Contemporánea. Facultad de Filosofía.
- M.U en Investigación e Innovación sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas. Facultad de Educación. Centro de Formación del Profesorado.
- M.U en Investigación sobre Cannabis Medicinal. Facultad de Medicina.
- M.U en Relaciones Internacionales: Gobernanza Global y Estudios Regionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

2. EXTINCIÓN DE MÁSTERES

Se ha solicitado la extinción de las siguientes titulaciones:

EXTINCIÓN DE TITULACIONES DE MÁSTER		
Facultad	Máster	Causa
Educación – Centro de Formación del Profesorado	Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social (título conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Valladolid).	Verificación del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social (título conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid).
Filología	Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid.	Verificación del Máster Universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de conflictos por la Universidad Complutense de Madrid.
Geografía e Historia	Máster Universitario en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Zaragoza y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universitat de València (Estudi General).	Verificación del Máster Universitario en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Zaragoza, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València (Estudi General).

3. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIAS DE ESTUDIOS DE MÁSTER

Durante el curso 2022/23 se han implantado las modificaciones sustanciales de los másteres modificados el curso pasado y se han tramitado las modificaciones sustanciales que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES SUSTANCIALES MÁSTERES		
Facultad	Máster	Contenido
Derecho	Acceso al Ejercicio de la Abogacía y de la Procura (MAAP)	Cambio de denominación y modificación del Plan de Estudios del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado (MAB), para su adaptación a la Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.
Derecho	Acceso a la Abogacía	Modificación de la Memoria del Máster de Acceso a la Abogacía, para aumentar a 70 el número de plazas de dicho Máster en el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).
Ciencias de la Información	Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación	Modificación de la Memoria de Verificación, concretamente en las estructuras curriculares específicas, en los criterios de reconocimiento y movilidad y el procedimiento de admisión a la titulación.
Ciencias de la Información	Periodismo Multimedia Profesional	Modificación de la Memoria de Verificación, en concreto, se realizan cambios respecto a los perfiles fundamentales de egreso a los que se orienta el Máster, el proceso de admisión, reconocimiento y movilidad, la planificación de las enseñanzas y el sistema de evaluación.
Ciencias Económicas y Empresariales	Investigación en Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad	Desistimiento de la solicitud que se encontraba abierta en la Sede Electrónica del Ministerio, debido a que, desde el Vicerrectorado de Calidad, comunican que la titulación va a entrar en proceso de acreditación y ambos procedimientos no pueden estar abiertos a la vez en la aplicación informática del Ministerio.
Medicina	Iniciación a la Investigación en Salud Mental	Modificación del Plan de Estudios en base a las recomendaciones proporcionadas en el último Informe de acreditación. Cambio en el nombre de la asignatura Farmacodependencias, pasando a ser denominada Trastornos Adictivos.
Psicología	Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de La Salud (UCM-UNED-UAM)	Modificación del Plan de Estudios para su adaptación al artículo 17.1 del Real Decreto 822/2021, pasando de 75 ECTS a 90 ECTS.
Educación – Centro de Formación del Profesorado	Psicopedagogía	Se añade como nuevo centro de impartición el CES Don Bosco.

4. MODIFICACIONES DE ASIGNATURAS EN PLANES DE ESTUDIO DE MÁSTER

A lo largo del curso 2022/23 se han realizado modificaciones no sustanciales para las que sólo es preciso su aprobación en Comisión de Estudios.

A continuación, se detallan las modificaciones de asignaturas realizadas por Centro y titulación.

MODIFICACIONES DE ASIGNATURAS DE MÁSTERES		
Facultad	Máster	Contenido
CC. Información	Comunicación Social	Cambio denominación en seis asignaturas
CC. Información	Estudios Avanzados en Comunicación Política	Cambio denominación asignatura
Educación-Centro de Formación del Profesorado	Educación Especial	Cambio denominación asignatura
Filología	Estudios Interculturales Europeos	Cambio denominación asignatura
Filología	Literatura Hispanoamericana	Cambio denominación asignatura
Geografía e Historia	El Patrimonio Cultural del Siglo XXI: Gestión e Investigación	Cambio de duración de una asignatura de cuatrimestral a anual
Filosofía	Ética aplicada	Inclusión de nueva asignatura y cambio de denominación de asignaturas
Filosofía	Estudios Avanzados en Filosofía	Inclusión nueva asignatura
Medicina	Investigación en Inmunología	Inclusión nueva asignatura
Psicología	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Cambio denominación de asignatura
Psicología	Psicología Social	Cambio denominación de asignatura

5. MÁSTERES OFERTADOS EN EL CURSO 2022/23 DE LOS CENTROS PROPIOS

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (Artes y Humanidades)	
Plan de Estudios	Plazas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	18
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO - ARTÍSTICO	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS	70
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICA APLICADA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	34
MÁSTER UNIVERSITARO EN INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y TECNOLOGÍAS	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA	45
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES	-
MÁSTER UNIVERSITARIO HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA	20
TOTAL	1397

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (Ciencias)	
Plan de Estudios	Plazas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA: EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD HUMANAS	14
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASTROFÍSICA	28
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOESTADÍSTICA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA BIOMÉDICA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA TEÓRICA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA CELULAR	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS AVANZADAS	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METEOROLOGÍA Y GEOFÍSICA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOFÍSICA Y MATERIALES AVANZADOS	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y FOTÓNICAS	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA ORGÁNICA	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS ÓPTICAS Y DE LA IMAGEN	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ZOOLOGÍA	45
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FISICA NUCLEAR	-
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA DE PLASMAS Y FUSIÓN NUCLEAR/ERASMUS MUNDUS MASTER IN NUCLEAR FUSION AND ENGINEERING PHYSICS (FUSION- EP)	-
TOTAL	957

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (Ciencias de la Salud)	
Plan de Estudios	Plazas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMATERIALES	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD MENTAL	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD	77
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	44
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA HOSPITALARIA	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA Y VISIÓN	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	17
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	90
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIROLOGÍA	35
TOTAL	768

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (Ingenierias y Arquitectura)	
Plan de Estudios	Plazas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: INGENIERÍA DE PROCESOS	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNET DE LAS COSAS	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO ESTADÍSTICO COMPUTACIONAL DE LA INFORMACIÓN	25
TOTAL	250

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (Ciencias Sociales y Jurídicas)	
Plan de Estudios	Plazas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	180
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES)	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSUMO Y COMERCIO	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO ESPAÑOL VIGENTE Y COMPARADO	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO	38
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA	50
MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO	54
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LGBTIQ+	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZAS DE	500
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD	35
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PERIODISMO: DISCURSO Y COMUNICACIÓN	60
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL MEDITERRÁNEO: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES, POLÍTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES -EMUI- / EUROPEAN UNIÓN AND THE MEDITERRANEAN HISTORICAL, CULTURAL, POLITICAL, ECONOMIC AND SOCIAL BASIS	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA FRANCESA APLICADA (UCM-SORBONA) Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIBRO ANTIGUO Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONES Y APLICACIONES	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	120
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA INTERNACIONAL: ESTUDIOS SECTORIALES Y DE ÁREA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	44
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO, BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RR.HH	50
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	44
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES.	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	25
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEORÍA POLÍTICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA	40
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	40
TOTAL	3037

6. MÁSTERES OFERTADOS EN EL CURSO 2022-23 DE LOS CENTROS ADSCRITOS

MASTERES OFICIALES OFERTADOS CURSO 2022-2023 (CENTROS ADSCRITOS E INSTITUTOS)			
Plan de Estudios	CENTRO ADSCRITO	Plazas	RAMA DE CONOCIMIENTO
ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	CES Cardenal Cisneros	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
	CES Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)	40	
	CES Real Centro Universitario Escorial-Maria Cristina	30	
	Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)	50	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANAZAS DE IDIOMAS	Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco	120	
CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL	Instituto Universitario Ortega y Gasset	45	ARTES Y HUMANIDADES
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	CES Cardenal Cisneros	30	CIENCIAS DE LA SALUD

7. ESTADÍSTICAS GLOBALES DE MÁSTERES OFICIALES EN EL CURSO 2022-23 EN CENTROS PROPIOS Y CENTROS ADSCRITOS E INSTITUTOS.

En las siguientes tablas se recogen el número de Másteres y de plazas por rama de conocimiento de Centros Propios y de Centros e Institutos Adscritos a nuestra Universidad.

ESTADÍSTICA DE TITULACIONES DE MÁSTERES CENTROS PROPIOS 2022-2023		
RAMA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
Artes y Humanidades	1.397	41
Ciencias Sociales y Jurídicas	3.037	63
Ciencias	957	32
Ciencias de la Salud	768	21
Ingenierías y Arquitecturas	250	8
TOTALES	**6.409**	**165**

ESTADÍSTICA DE TITULACIONES DE MÁSTERES CENTROS ADSCRITOS E INSTITUTOS 2022-2023		
RAMA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
Artes y Humanidades	45	1
Ciencias Sociales y Jurídicas	290	5
Ciencias de la Salud	30	1
TOTALES	**365**	**7**

La siguiente tabla recoge una comparativa de los Másteres Oficiales y plazas ofertadas de centros propios y centros e institutos adscritos de los últimos cinco cursos académicos.

MÁSTERES OFERTADOS POR RAMA (Centros Propios e Institutos y Centros Adscritos)						
RAMA DE CONOCIMIENTO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Artes y Humanidades	39	41	40	41	39	42
Ciencias Sociales y Jurídicas	65	65	65	64	67	68
Ciencias	30	32	32	29	32	32
Ciencias de la Salud	21	20	20	23	22	22
Ingenierías y Arquitecturas	7	8	8	8	8	8
TOTALES	**162**	**166**	**165**	**165**	**168**	**172**

PLAZAS OFERTADOS POR RAMA (Centros Propios e Institutos y Centros Adscritos)						
RAMA DE CONOCIMIENTO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023
Artes y Humanidades	1792	1682	1682	1462	1372	1442
Ciencias Sociales y Jurídicas	4375	4160	4210	3453	3222	3327
Ciencias	998	1053	1053	943	1013	957
Ciencias de la Salud	965	1000	1000	857	807	798
Ingenierías y Arquitecturas	275	265	265	245	245	250
TOTALES	**8.405**	**8.160**	**8.210**	**6.960**	**6.659**	**6.774**

8. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA A MÁSTERES OFICIALES (2022 Y 2023)

Convocatoria complementaria 2022

El Vicerrectorado de Estudios cuenta, una vez más, con dotación para la financiación de actividades de los Másteres, que supone la parte más representativa de nuestro presupuesto.

Con el objetivo de mejorar la gestión económica y facilitar la labor a coordinadores y secciones de asuntos económicos de los centros, se decide ajustar esta dotación al ejercicio presupuestario en lugar de realizarse por curso académico. La cantidad presupuestada en este caso para concluir el ejercicio 2022 es de 228.113,85 euros.

A estos efectos, se lleva a cabo una convocatoria complementaria para cerrar el ejercicio 2022 que fue aprobada en Comisión de Estudios de 6 de abril de 2022, y en Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2022, con publicación en el BOUC nº21 (2 de junio de 2022).

Para participar en esta dotación sigue siendo necesario que el título oficial tenga al menos 15 estudiantes de nuevo ingreso matriculados o en su defecto, que haya cubierto al menos el 60% de las plazas ofertadas. Una vez que el máster cumple con este criterio, y opta a la dotación de fondos, la cantidad percibida va en relación directa con el total de créditos matriculados por titulación. En el caso de los másteres interuniversitarios solamente se tienen en cuenta los estudiantes UCM.

Se sigue dotando de una cantidad fija a los tres másteres profesionalizantes (Acceso a la Profesión de Abogado, Formación del Profesorado y Psicología General Sanitaria), al Máster Universitario en Política de Defensa y Seguridad Internacional, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, impartido en colaboración con el Ministerio de Defensa, y a los de nueva implantación.

De la distribución final con estos criterios, resultó una cantidad a percibir por cada uno de los másteres oficiales de 57,26 euros por estudiante de nuevo ingreso a tiempo completo o equivalente.

También ya desde el curso 2021/22 se hace constar en la convocatoria, la necesidad de informar a este Vicerrectorado del gasto efectivo realizado con cargo a cada fondo por máster oficial a través las secciones de asuntos económicos de cada centro, para la correcta supervisión del destino de los fondos.

En relación a las ayudas dotadas en 2022, según los informes recibidos, estos son los datos por centro:

GASTOS AYUDAS MOF 2022			
FACULTAD	DOTACIÓN	GASTO	% PTE
Bellas Artes	9.783,84	9.277,12	5,18%
CC. Biológicas	26.202,10	23.440,23	10,54%
CC. Físicas	21.898,58	19.311,82	11,81%
CC. Documentación	8.401,79	4.297,27	48,85%
CC. Información	30.516,81	21.776,53	28,64%
CC. Económicas y Empresariales	28.611,39	20.773,72	27,39%
CC. Geológicas	6.146,32	6.046,37	1,63%
CC. Matemáticas	9.274,23	7.407,64	20,13%
CC. Políticas y Sociología	39.855,63	23.757,85	40,39%
CC. Químicas	16.842,58	16.590,28	1,50%
Comercio y Turismo	10.509,45	7.142,81	32,03%
Derecho	22.032,55	12.789,64	41,95%
Educación- CFP	35.065,16	30.306,04	13,57%
Enfermería, Fisioterapia y Podología	4.715,57	4.580,80	2,86%
Estudios Estadísticos	7.989,86	5.330,09	33,29%
Farmacia	11.272,28	8.480,44	24,77%
Filología	36.360,16	26.281,61	27,72%
Filosofía	5.708,08	951,81	83,33%
Geografía e Historia	35.417,75	27.444,92	22,51%
Informática	7.981,46	7.705,45	3,46%
Medicina	18.930,62	10.647,50	43,76%
Odontología	4.590,20	1.946,37	57,60%
Óptica y Optometría	5.809,74	3.720,17	35,97%
Psicología	37.874,25	30.651,59	19,07%
Trabajo Social	7.845,21	6.566,82	16,30%
Veterinaria	4.364,39	3.803,75	12,85%
TOTALES	**454.000,00**	**341.028,64**	**24,88%**

En esta **convocatoria se han beneficiado un total de 146 másteres oficiales.**

Dotación presupuestaria 2023

En Comisión de Estudios de 13 de enero de 2023 se aprueba una memoria para la dotación presupuestaria de los másteres oficiales de carácter anual, por importe de 454.000 euros.
Deja de ser imperativa su aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social ya que esta dotación se contempla, expresamente, en el presupuesto y así consta en la memoria explicativa realizada anualmente.

Se mantienen sin cambios los criterios para optar a dotación y en cuanto al reparto de fondos, quedando la asignación calculada en 102,24 euros por estudiante matriculado a tiempo completo o equivalente.

A finales del mes de febrero se dotan los fondos a los centros para cada máster oficial y desde el Vicerrectorado se les comunica oficialmente.

Queda pendiente la dotación para los másteres oficiales de nueva implantación que se hará para el próximo curso académico.

Por tanto, y a partir de este ejercicio presupuestario, inclusive, los centros dispondrán de todo el año para realizar y justificar los gastos, teniendo que tener en cuenta únicamente los plazos máximos que establezca la Gerencia a efectos del cierre de ejercicio 2023.

Se indica, como ya es habitual, una fecha tope para la presentación ante este Vicerrectorado, de los informes de gastos por las secciones de asuntos económicos a 31 de enero de 2024.

En esta **anualidad se han beneficiado un total de 145 másteres oficiales.**

III. TÍTULOS OFICIALES

Se han gestionado durante el curso académico 2022/2023 un total de 19.992 solicitudes de títulos oficiales, y de ellos, 21.012 Títulos han podido ser impresos y entregados a los estudiantes. Del mismo modo, se han realizado 1.578 órdenes sustitutorias, 1.989 Suplementos Europeos al Título y 48 Credenciales de Equivalencia a Nivel Académico de Doctor. Debe tenerse en cuenta que en la extracción de datos se ha contabilizado lo realizado desde el 29 de junio de 2022 hasta el 11 de septiembre de 2023. Por tanto, quedan excluidas en esta memoria las solicitudes y expediciones de títulos de estudiantes, que hubieran abonado las tasas correspondientes a partir de la fecha indicada.

Las órdenes sustitutorias se entregan, como promedio, en menos de siete días y los títulos oficiales en un plazo aproximado de seis meses, por tanto, puede decirse que estos trámites que anteriormente eran más lentos, ahora se encuentran al día, gracias a la implementación de la digitalización de los procesos.

A continuación, se plasma la evolución de volumen de trabajo en esta Sección

EVOLUCIÓN SECCIÓN TITULOS OFICIALES	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	TOTAL
Solicitudes de títulos	12.907	17.218	15.707	19.992	65.824
Títulos Expedidos	11.937	16.995	16.561	21.012	66.505
Certificaciones Sustitutorias	2.107	3.187	1.909	1.578	8.781
Suplementos Europeos al Título	1.972	1.632	2.092	1.989	7.685

En las siguientes tablas se desglosan los documentos emitidos por centro y titulación.

SECCIÓN TÍTULOS OFICIALES TITULOS TRAMITADOS CENTROS PROPIOS 2022/2023								
Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Grado	Máster	Doctores	TOTAL
BELLAS ARTES			11		336	72	34	453
CC BIOLÓGICAS			6		320	209	47	582
CC DE LA DOCUMENTACIÓN	3				60	77	8	148
CC DE LA INFORMACIÓN			129		936	245	121	1.431
CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			70		642	163	27	902
CC FÍSICAS			1	1	412	228	46	688
CC GEOLÓGICAS			1		79	60	9	149
CC MATEMÁTICAS			6		342	77	22	447
CC POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	1		34		689	275	61	1.060
CC QUÍMICAS			3		238	123	60	424
COMERCIO Y TURISMO	12				412	90		514
DERECHO	5		87		1.143	163	37	1.435
EDUCACIÓN	17		8		1.376	644	24	2.069
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	4				632	39	16	691
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	2				96	60	8	166
FARMACIA			6		552	143	65	766
FILOLOGÍA			19		632	331	86	1.068
FILOSOFÍA			2		152	60	28	242
GEOGRAFÍA E HISTORIA			15		461	273	78	827
INFORMÁTICA		1		1	302	41	16	361
MEDICINA			9		732	156	167	1.064
ODONTOLOGÍA					144	34	27	205
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA					220	59	9	288
PSICOLOGÍA	2		19		914	318	29	1.282
TRABAJO SOCIAL	19				449	50	7	525
VETERINARIA			5		242	41	50	338
TOTALES	65	1	431	2	12.513	4.031	1.082	18.125

SECCIÓN TÍTULOS OFICIALES TITULOS TRAMITADOS CENTROS ADSCRITOS 2022/2023								
Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Grado	Máster	Doctores	TOTAL
C.E.S FRANCISCO DE VITORIA			2					2
C.U.M. ESCUNI	6				272			278
C.U.E.F. CUNEF			10		398	22		430
C.E.S DON BOSCO	15		3		283	1		302
C.E.S.J RAMÓN CARANDE	10		6					16
C.E.S. FELIPE II	1		4		11			16
C.U. CARDENAL CISNEROS					345	55		400
C.U. VILLANUEVA			8		205	24		237
E.U.M. FOMENTO	5				99			104
INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES					12	5		17
INST. SUP. DRCHO Y ECONOMÍA (ISDE)					24	2		26
INST. UNIV. CC. AMBIENTALES (IUCA)							3	3
I.U. ORTEGA Y GASSET						21	1	22
R.C.U. EL ESCORIAL-MARIA CRISTINA					13	1		14
TOTALES	37	0	33	0	1.662	131	4	1.867

TITULOS TRAMITADOS (por rama de conocimiento) CENTROS PROPIOS + CENTROS ADSCRITOS 2022/2023						
	HUMANIDADES	CC. SOCIALES	CC. DE LA SALUD	CIENCIAS	INGENIERÍAS	TOTALES
Diplomados	17	79	4	2	0	102
Ingenieros Técnicos	0	0	0	0	1	1
Licenciados	40	398	15	11	0	464
Ingenieros	0	0	0	1	1	2
Grado	2.496	7.952	2.060	1.365	302	14.175
Máster	1.107	1.903	372	739	41	4.162
Doctores	172	444	275	179	16	1.086
TOTALES	3.832	10.776	2.726	2.297	361	19.992

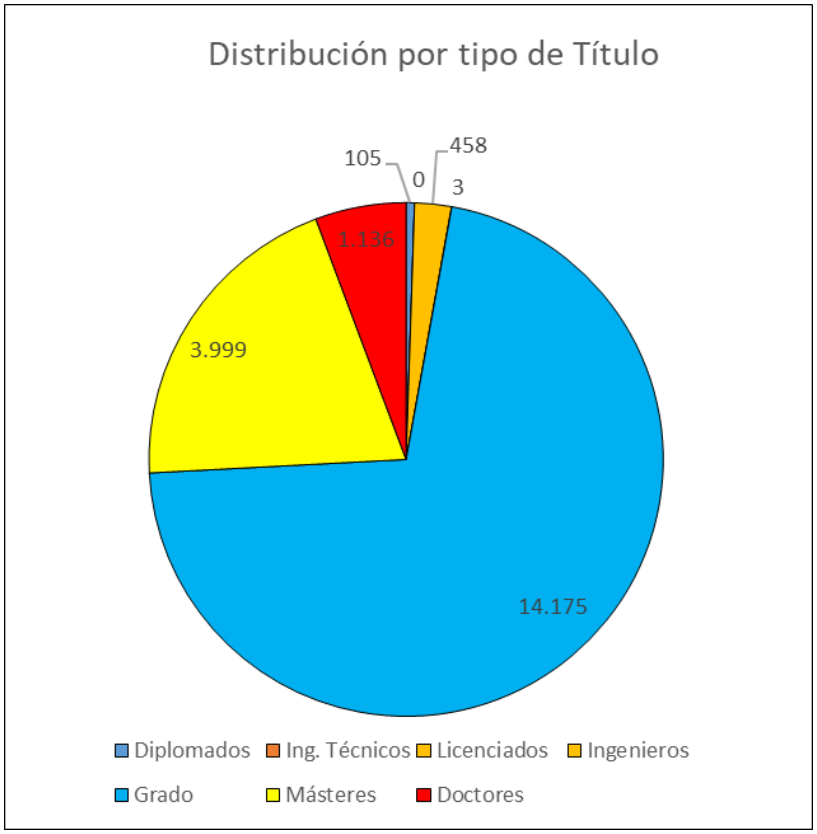
Distribución por tipo de Título
105
0
458
3
1.136
3.999
14.175
Diplomados
Ing. Técnicos
Licenciados
Ingenieros
Grado
Másteres
Doctores

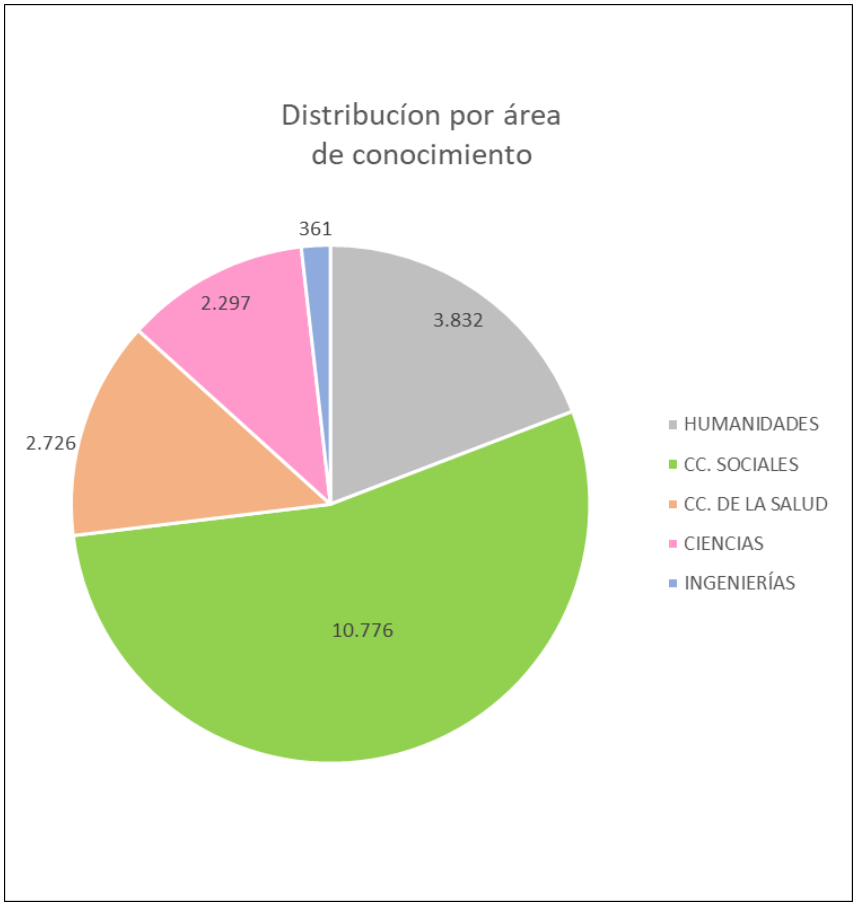
Distribucíon por área
de conocimiento
361
2.297
3.832
2.726
10.776
HUMANIDADES
CC. SOCIALES
CC. DE LA SALUD
CIENCIAS
INGENIERÍAS

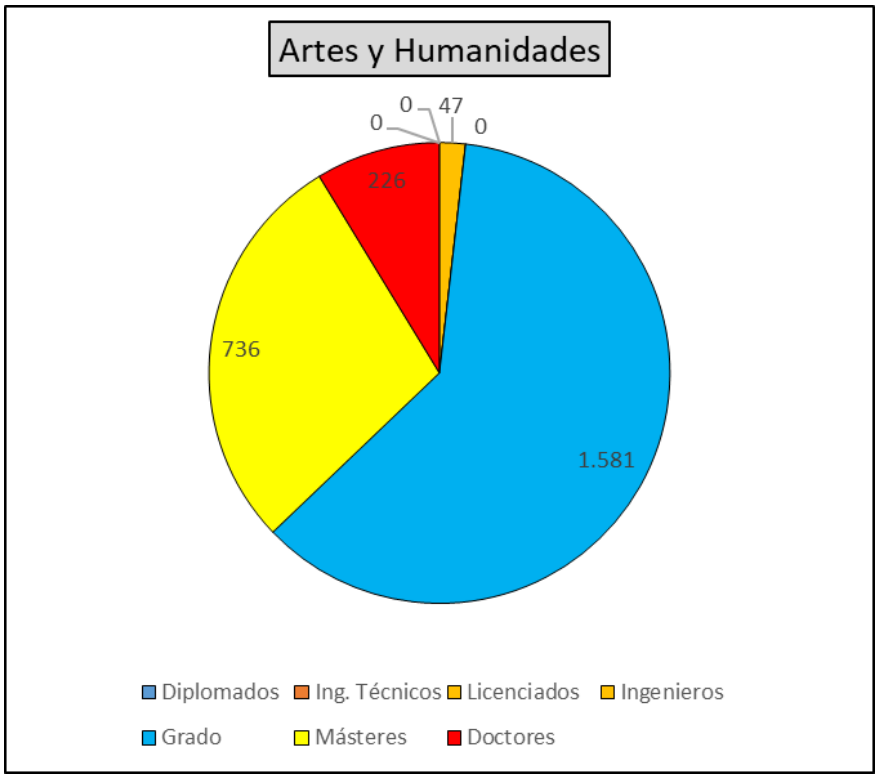
Artes y Humanidades
0
47
0
0
226
736
1.581
Diplomados
Ing. Técnicos
Licenciados
Ingenieros
Grado
Másteres
Doctores

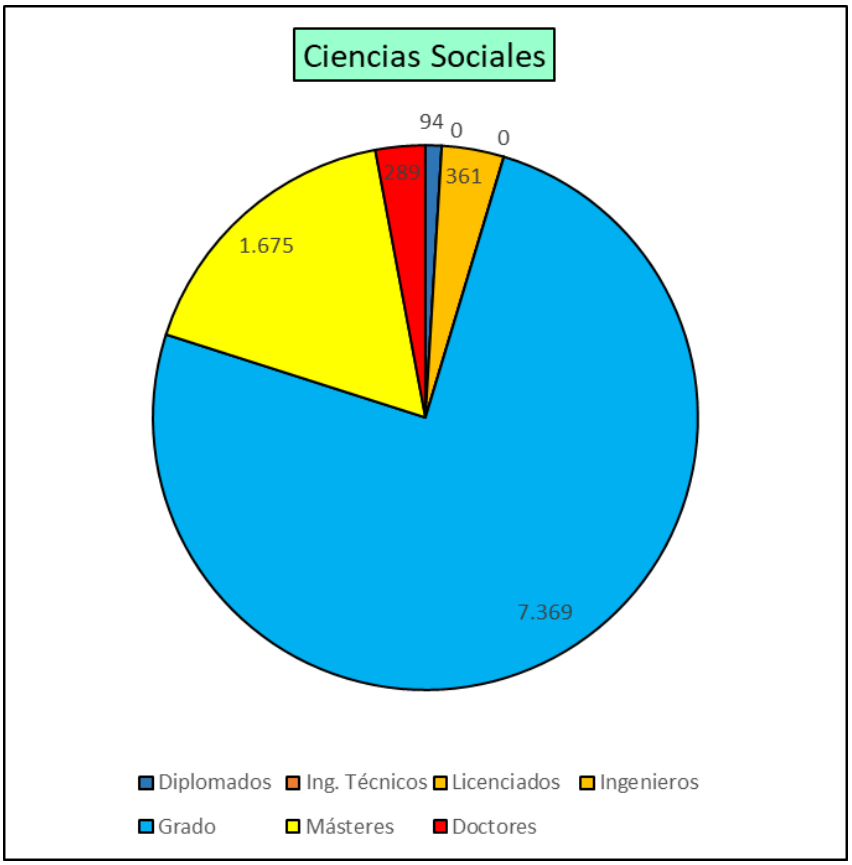
Ciencias Sociales
94
0
0
289
361
1.675
7.369
Diplomados
Ing. Técnicos
Licenciados
Ingenieros
Grado
Másteres
Doctores

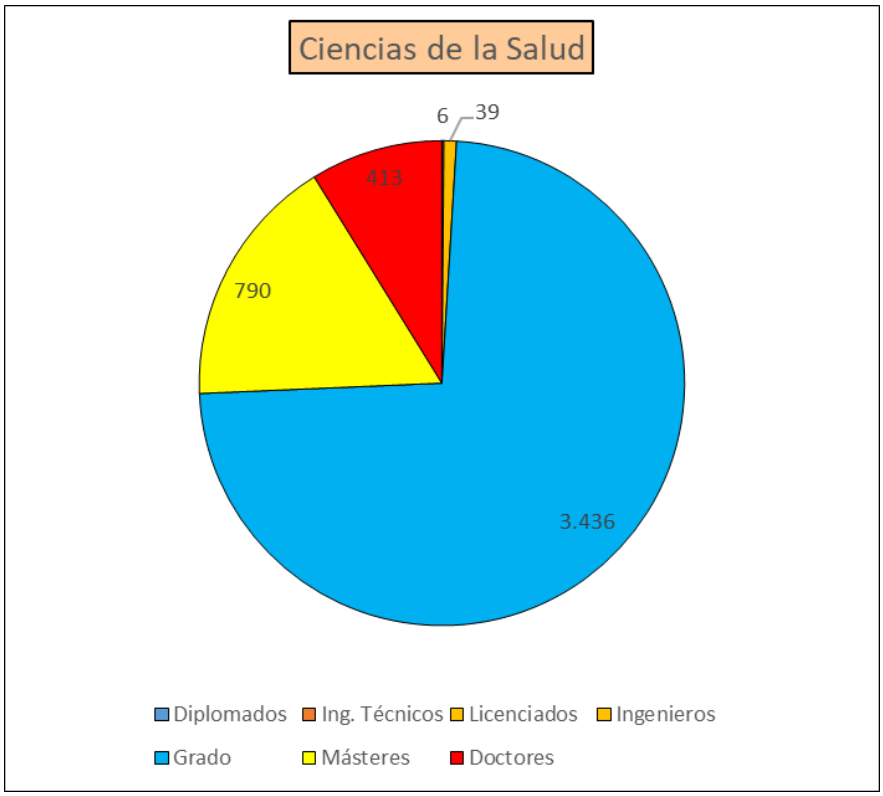
Ciencias de la Salud
6
39
413
790
3.436
Diplomados
Ing. Técnicos
Licenciados
Ingenieros
Grado
Másteres
Doctores

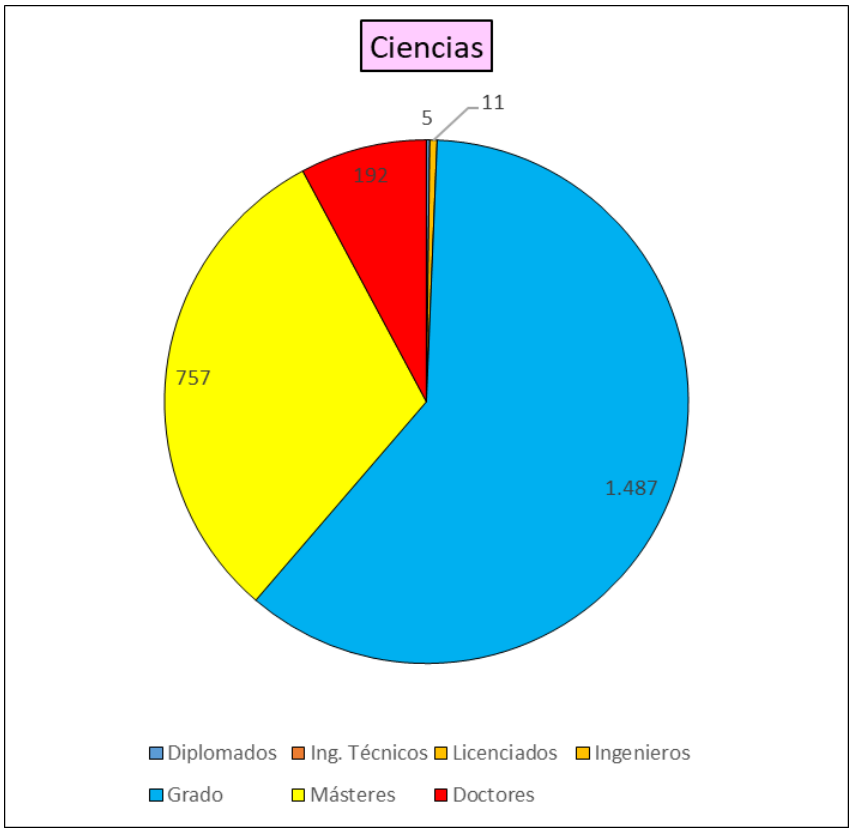
Ciencias
5
11
192
757
1.487
Diplomados
Ing. Técnicos
Licenciados
Ingenieros
Grado
Másteres
Doctores

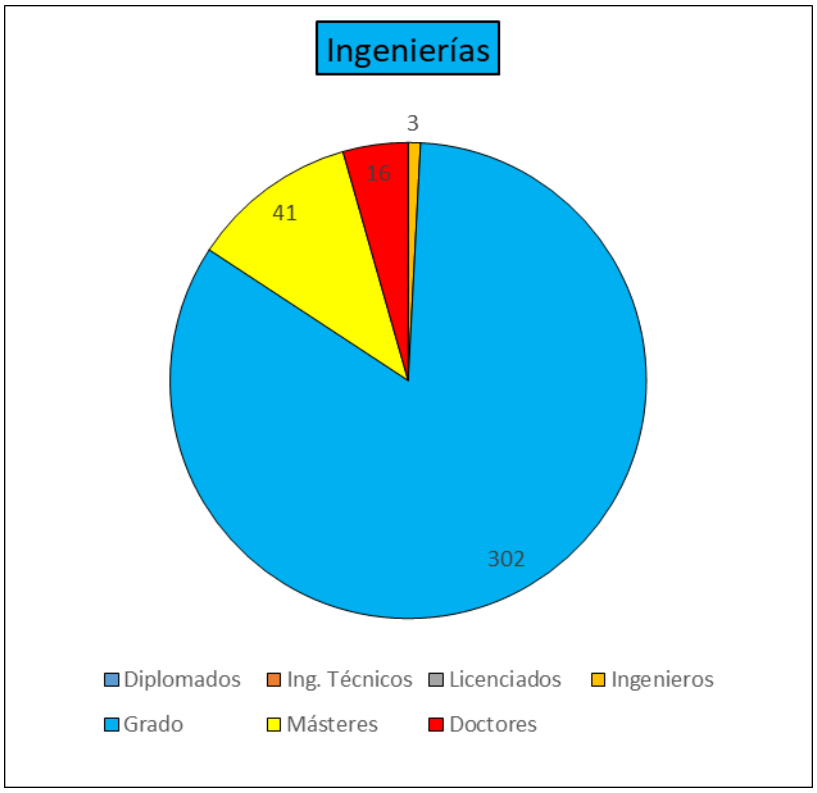

1. TÍTULO ELECTRÓNICO Y SET ELECTRÓNICO

Con fecha 1 de julio de 2021, entró en producción la Copia Electrónica Auténtica del Título Oficial, siendo muy beneficioso para las y los egresados a la hora de acreditar su titulación.

En esta Sección de Títulos Oficiales se lleva el seguimiento y solución de las incidencias que se producen.

Se está desarrollando la implantación del Suplemento Europeo al Título electrónico, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 22/2015 de 23 de enero B.O.E. de 7 de febrero de 2015.

2. PROCEDIMIENTO Y GESTIÓN DE ENTREGA DE TÍTULOS A DELEGACIONES/SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO

Se ha intensificado el control y gestión de la entrega de títulos universitarios en las Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno con el fin de simplificar, agilizar y facilitar la

comunicación de retirada de los títulos del alumnado, y que las Universidades tengan constancia de la misma en tiempo real.

En el momento que la Delegación/Subdelegación de Gobierno, graba en el sistema la retirada del título por parte de la o el estudiante, automáticamente, la Universidad de origen dispone de esta información, recibiendo un mensaje a través del correo electrónico.

Es la Sección de Títulos Oficiales quien recibe todos los acuses electrónicos, que se notifican a las diferentes Secretarías de Estudiantes.

3. EQUIVALENCIA A NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR/A

La Sección de Títulos Oficiales expide la correspondiente certificación de equivalencia obtenida por la/el interesada/o, previo informe favorable de la equivalencia a nivel académico de Doctor/a por el Vicerrectorado de Estudios, según el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica y Diplomatura.

En su “Disposición Adicional Quinta. Equivalencia a Nivel Académico de Doctor/a.

Corresponde a las Universidades la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior a nivel académico de Doctor/a. Las normas estatutarias de las Universidades determinarán el órgano competente para declarar la equivalencia, así como el procedimiento para la obtención de la declaración de equivalencia.

El procedimiento se inicia mediante la declaración de la o el interesada/o, dirigida a el/la Rector/a de la Universidad de su elección, acompañada por los documentos que a tal efecto se le soliciten por la Universidad.

La concesión de la equivalencia se acreditará mediante el correspondiente certificado de equivalencia expedido por la Universidad que la otorgue y en él se hará constar el título extranjero que posee la/el interesada/o y la Universidad de procedencia. Con carácter previo a su expedición, la Universidad lo comunicará a la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional, a los efectos de su inscripción en la sección especial del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales.

4. CERTIFICACIONES SUSTITUTORIAS

Con motivo de la digitalización de los procesos en relación a la Sección de Títulos Oficiales, el procedimiento pasa a realizarse del siguiente modo:

La o el Estudiante, presencialmente o por correo electrónico, solicitará en la Secretaría de su Facultad, la Certificación Sustitutoria del Título, abonando la tasa correspondiente (Actividad 320: Expedición Certificación Sustitutoria del Título). Para la obtención de la certificación sustitutoria, la o el estudiante deberá tener registrado en el RNTUO su título oficial.

Posteriormente, se remitirá desde allí la solicitud de dicha Certificación junto con la del título oficial, a la Sección de Títulos Oficiales, para comenzar el proceso de expedición de la misma.

Una vez firmada por el Vicerrector de Estudios, la o el estudiante, recibirá en su correo electrónico el certificado firmado electrónicamente.

También se puede tramitar por vía telemática la certificación sustitutoria de los títulos de Grado y Máster, una vez que haya sido solicitado el título oficial y abonada la tasa de expedición correspondiente. Procedimiento que ha agilizado considerablemente la obtención por parte de la o el estudiante de este documento. No obstante, la Sección de títulos Oficiales expide las Certificaciones Sustitutorias de las y los estudiantes de Grado y Máster que tienen exención de alguna tasa y del total de todas/os las/los Doctoras/es titulados en esta Universidad, así como de los títulos anteriores a Bolonia.

IV. PLANIFICACIÓN DOCENTE

El curso pasado desde el Vicerrectorado de Estudios en colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Centro de Inteligencia Institucional se estableció un calendario de visitas a todas las Facultades de la UCM, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2022 denominándose como "Curso de Actualización y Control en Seguimiento de Planificación Docente en GeA" con el fin de unificar criterios en la planificación docente de todas las Facultades de la UCM se ha elaborado una guía "Consideraciones a tener en cuenta en la Planificación Docente" que priorizaba los siguientes puntos:

- Aspectos generales sobre la planificación, definiendo actividades que no pueden tener carga docente en la planificación.
- Aspectos generales sobre la presencialidad, reflejar correctamente las horas/créditos en contacto del profesor con el alumno en clase.
- El factor MAX de simultaneidad, como utilizar correctamente este apartado.
- Asignaturas optativas, se recuerda que una asignatura optativa debería tener un mínimo de 15 estudiantes matriculados si pertenece a un grado o de 8 estudiantes en caso de los másteres universitarios.
- Encargo docente por dirección de trabajos fin de estudios (TFG o TFM) y Prácticas Externas, se indica opciones para reflejar su estructura en GeA y el cálculo exacto para la descarga docente de dichas asignaturas:
    - TRABAJO FIN DE GRADO se establece asignar 0,5 horas por estudiante y ECTS matriculado.
    - TRABAJO FIN DE MÁSTER se establece asignar 1 hora por estudiante y ECTS matriculado.
    - PRÁCTICAS EXTERNAS se establece asignar 0,14 horas por estudiante y ECTS matriculado.
- Como reflejar la carga docente de los grupos impartidos en inglés y como reflejar la dirección de Tesis Doctorales.
- Relación entre actividades de GeA con Campus Virtual.

Gracias a este trabajo, los datos introducidos en GEA y la guía “Consideraciones a tener en cuenta en la Planificación Docente” elaborada en colaboración con el Centro de Inteligencia Institucional y el Vicerrectorado de Ordenación Académica, permiten mostrar los recursos docentes destinados a cada titulación, cada asignatura y la comparación entre las mismas. Uno de los objetivos que se persigue es determinar cuáles son las necesidades que tenemos que garantizar para cada titulación, teniendo en cuenta las complejidades tan dispares que surgen entre ellas, unas tienen cifras muy altas de estudiantes y otras requieren grupos muy pequeños para una adecuada formación.

Algunas Facultades nos trasladaron una serie de problemáticas a la hora de reflejar correctamente su planificación docente en la aplicación. Como consecuencia de ello se han implantado dos nuevos desarrollos en GeA:

1. Debido a que algunos colaboradores docentes (investigadores y el personal de investigación contratado (contratados FPI y FPU, contratados con cargo a proyectos de investigación y similares)) sólo pueden impartir docencia, pero no firmar actas se ha añadido una nueva columna "F" – Firmantes para indicar que docentes firmarán las actas. Con ello se habilita a que los usuarios en GeA de Departamentos o Centros podrán de forma autónoma seleccionar los profesores firmantes de las actas en los grupos de las actividades principales (que son los que generan actas) sin necesidad de comunicarlo a su Secretaría de Alumnos.

2. Con el fin de evitar duplicidades en la carga docente y para poder unificar los grupos de asignaturas de Grado y Doble Grado en la que los estudiantes de los distintos planes van juntos a clase y se necesite reservar un número de plazas para los estudiantes del Doble Grado. Se ha añadido en la aplicación la posibilidad de reservar un número de plazas concretas para los alumnos del Doble Grado.

Otras tareas a destacar realizadas durante este curso serían las siguientes:

1. Implementación de agrupaciones obligatorias de matrícula. Consiste en que se puede obligar al estudiante a que, si matricula una asignatura en un determinado grupo, lo haga en el mismo en otra u otras asignaturas. Concretamente en los siguientes Centros y en distintos planes de estudio:

- Facultad de Veterinaria, en el Grado en Veterinaria se utiliza para que los estudiantes matriculen todas las asignaturas en el mismo grupo de mañana o de tarde y además para que en cursos posteriores sigan en el mismo turno que seleccionaron.
- Facultad de Derecho, en el Master Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y Procura para que los estudiantes matriculen todas sus asignaturas en el mismo grupo.
- Facultad de Farmacia, en el Grado de Farmacia para que los estudiantes de primer curso se matriculen en todas las asignaturas en el mismo grupo de laboratorio.
- Facultad de Psicología, en el Grado de Psicología para que todos los estudiantes de primero, segundo y tercero matriculen en sus asignaturas el mismo grupo de teoría y práctica.

2. Estructura del grado nuevo de la Alianza Europea Una Europa, Grado en European Studies/ Bachelor of Arts in European Studies (BAES). Se mantienen varias reuniones para crear la estructura más adecuada en la aplicación para las distintas asignaturas de dicho plan.

3. Se limita en las asignaturas comunes (APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD; SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN; PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS; PRACTICUM UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA y TRABAJO FIN DE MASTER (FORMACIÓN DEL PROFESORADO)) que los estudiantes admitidos en una especialidad sólo puedan matricularse en los grupos específicos de su especialidad, evitando posibles errores en la automatricula.

4. Se mantuvieron reuniones con la Facultad de Ciencias Económicas para compartir correctamente sus asignaturas comunes de Grados (Grado en Economía y Grado en Administración y Dirección de Empresas) y Dobles Grados (Doble Grado de Derecho – ADE, Doble Grado en Gestión y Administración Pública – Economía y Doble Grado Economía – Relaciones Internacionales) y además para que pudieran hacer una prueba previa en automatricula comprobando su correcto funcionamiento y como lo visualizaban los estudiantes.

6. Reuniones con Helpme y Servicios Informáticos, respecto a la aplicación del Gestor de Incidencias, para mejorar el alta o baja de los usuarios en GeA y sus respectivos equipos informáticos en red privada.

1. TAREAS DE LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Las principales funciones de esta Sección a lo largo del curso académico 2022-23, a nivel de Gestión Académica, son:

- Elaboración del cronograma completo de planificación docente recogiendo las actividades y órganos responsables.
- Creación del nuevo ejercicio académico en la aplicación GeA, partiendo de los datos del ejercicio anterior (oferta de los planes de estudio con sus respectivas asignaturas, la oferta de la formación complementaria, vinculación de los Departamentos a las asignaturas, estructuras de las asignaturas teniendo en cuenta las actividades, grupos, tamaños y cuotas, espacios y horarios, agrupaciones y plantilla de profesorado). Este curso se ha unificado todo el copiado de los datos en una sola fase.
- Colaboración y soporte en la gestión y planificación de la programación docente por curso académico, en todos los planes de estudios vigentes y en el proceso de extinción tanto de estudios de Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías, Grados y Másteres, en la Universidad a través de la aplicación GeA.

- Tramitar las altas, bajas y/o modificaciones de los usuarios para su acceso a la aplicación de GeA.
- Creación de Tribunales de Compensación para los estudios de Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías, Grados y Másteres en GeA.
- Colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Centro de Inteligencia Institucional y Servicios Informáticos para la inclusión de las distintas actividades del nuevo PDA en GeA por parte de las Facultades y los Departamentos, no por los docentes como en anteriores cursos.
- Se ha realizado una intensa labor de limpieza y actualización de datos de planes de estudio en GeA.
- Soporte a Centros, Departamentos y profesorado en la gestión de sus actas, grabación de fichas docentes, grabación del PDA, etc.
- Consultoría a decanatos, departamentos, que han solicitado asesoramiento personalizado para plasmar en la aplicación necesidades concretas respecto a las estructuras docentes de sus asignaturas, limitación de los grupos, a la creación de actividades compartidas, etc.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca on-line de ayuda al Gestor GeA, guías de procedimiento de Centros, Departamentos, Actas, formularios de alta o baja, etc.
- Tratamiento, supervisión y control de Personal Docente en el Portal del Investigador: PI.
- Elaboración de manuales de formación para todos los usuarios de la UCM (personal docente y personal funcionario) en relación a la Planificación Docente en la aplicación informática de Gestión Académica.
- Elaboración de informes estadísticos.
- Colaboración con Servicios Informáticos y el Servicio Coordinación de Gestión Académica en la elaboración y envío de informes con posibles errores en GeA previos a la matrícula de Máster y Grado.

Las incidencias de los usuarios con problemas relacionados con la planificación docente o el acceso a GeA nos pueden llegar a través de SITIO - Helpme, programa para atender las incidencias, que está pensado para facilitar la resolución de problemas desde el punto de vista del usuario.

Se ha dado atención, a través de dos grupos de soporte GEA-PLANIFICACIÓN DOCENTE y GEA-USUARIOS**,** a las incidencias generadas en SITIO a:

- 292 usuarios gestores de Planificación Docente de Centro (Decanatos) de la UCM.
- 799 usuarios gestores de Departamentos de la UCM.
- Más de 5000 usuarios docentes del portal de servicios UCMNET (Calificación de actas, cumplimentación Plan Dedicación Académica), es decir todos los profesores en activo de la Universidad.

Además de la atención a través de SITIO - Helpme, se ha prestado atención telefónica inmediata a los usuarios que lo han solicitado y también a través de los correos recibidos en la cuenta institucional UCM de la Sección.

También cabe destacar que se trabaja conjuntamente con los Servicios Informáticos para implementar mejoras en la aplicación, resolver problemas de funcionamiento de las pantallas, y por supuesto el trabajo con otros Servicios Centrales como Planes de Estudio (Grado y Máster), Doctorado, Coordinación de Matrícula y Departamentos y Centros, para conseguir que la correcta Planificación Docente realizada por los Centros, redunde en que la matrícula de los alumnos no presente problemas y se desarrolle con normalidad.

2. FUNCIONES DE LA UNIDAD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Las funciones desarrolladas por esta Unidad son las siguientes:

- Gestión y coordinación de las propuestas de reconocimiento de créditos por actividades formativas, remitidas por los coordinadores de las mismas.

- Presentación de las actividades formativas para su aprobación por la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos y posteriormente por la Comisión de Estudios, así como la publicación de las mismas en la página web de la Universidad y la remisión de la comunicación de aprobación de dichas actividades a los coordinadores/as.
- Tramitación de certificados de reconocimiento de créditos y gestión de actas de las Actividades aprobadas en las Comisiones de Estudios, para su envío a las Secretarías de Estudiantes de las distintas Facultades.
- Gestión y tramitación de las solicitudes de reconocimiento de créditos por otro tipo de actividades, tales como: idiomas, actividades culturales, deporte, colaboraciones en Departamentos y Centros, representación del estudiante en distintas instituciones de la UCM, actividades participativas en los Colegios Mayores, Voluntariado, etc.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de admisión a trámite de los Tribunales de Compensación por parte de los Centros.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de la compensación por parte de los Centros.

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Estudios es potenciar las actividades formativas de las o los estudiantes de la Universidad Complutense, de manera que la formación académica universitaria se vea enriquecida por la realización de las mismas. En este sentido, tanto la Formación Complementaria, como los Cursos 0, las asignaturas de Idiomas o las asignaturas transversales, suponen la posibilidad para la o el estudiante de solicitar el reconocimiento de un mínimo de 6 y un máximo de 9 créditos de optatividad en su Plan de Estudios, tal como se establece en el Reglamento de Reconocimiento de créditos a las o los estudiantes de Titulaciones de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2022 y modificado posteriormente a 19 de diciembre de 2023, con la posibilidad de hacer constar las actividades que la o el estudiante realice, en su Suplemento Europeo al Título.

Durante todo el curso académico, se reciben nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido

prestigio, que permiten a los estudiantes de la UCM que las realizan, la obtención de reconocimiento de créditos optativos para estudios de Grado. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha este procedimiento. Mensualmente la Unidad trabaja en la comprobación de todas las propuestas recibidas, solicitando de los Coordinadores la subsanación de aspectos formales, si fuera el caso, a fin de poder ser evaluadas por la Subcomisión y finalmente elevar las propuestas a la Comisión de Estudios, para su aprobación definitiva.

Entre estas actividades se encuentran:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Cursos de Verano de El Escorial
- Cursos de Idiomas Complutense (CSIM)
- Cursos de Formación organizados por la Fundación General
- Cursos de la Escuela Complutense de Verano y de Invierno
- Escuela Complutense Latinoamericana (Buenos Aires-Argentina)
- Ciclos Complutense (Fundación General)
- Cursos de Formación Informática UCM
- Competiciones Deportivas
- Museo del Prado
- Amigos de Museo del Prado
- Ayuntamiento de Madrid
- Museo Thyssen Bornemisza
- Cáritas, Cruz Roja
- Colegios Oficiales de Psicólogos, Politólogos, Odontólogos, y Estomatólogos
- CSIC
- Voluntariados
- Museo de América
- Cátedra Almirante D. Juan de Borbón
- Oferta Educativa Aula 2021

- Colegios Mayores
- Institutos Universitarios

Las actividades propuestas y aprobadas en el curso 2022-2023 han sido 426 (incrementándose un 10 por ciento con respecto al curso pasado) que ha supuesto la expedición de aproximadamente 8.540 certificados. Todo ello es debido a que se han recuperado definitivamente las actividades presenciales que habían quedado aplazadas o suspendidas por la declaración del Estado de Alarma derivado del COVID-19.

En estos últimos años se han incrementado actividades medioambientales solicitadas por el Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad, en este curso académico se han aprobado 11 cursos y seminarios.

También ha habido un aumento de actividades de temática LGTBI+ solicitadas sobre todo por la Delegación del Rector para la Diversidad e Inclusión, pero también de Facultades, como la de Trabajo Social.

Por otro lado, se ha acentuado la expedición de certificados de voluntariado, que se llevan a cabo en colaboración con el Servicio de Relaciones Institucionales, Cooperación y Voluntariado.

Por las razones anteriormente mencionadas y también por el procedimiento de gestión de emisión de Certificados de Reconocimiento de créditos por actividades formativas que ya está operativo dos años, los certificados de reconocimiento de créditos optativos, a solicitud de estudiantes ha tenido una disminución, expidiéndose un total de 3.536, por actividades recogidas en distintos artículos de los Reglamentos: trabajos académicos dirigidos, colaboración en Departamentos y Centros, presentación de comunicaciones a congresos científicos, cursos y diplomas de lenguas extranjeras, diplomas y actividades de música, danza y arte dramático, participación en competiciones deportivas, organización de actividades culturales y deportivas de la UCM, actividades de representación del alumnado, actividades solidarias, de voluntariado y de cooperación, etc.

Desde 1998 la UCM renueva anualmente el convenio de la Cátedra Almirante D. Juan de Borbón con el Ministerio de Defensa, a través del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. El objetivo de este convenio es favorecer el desarrollo de actividades de interés común a través de una amplia gama de actividades docentes, académicas e investigadoras relacionadas con la Seguridad, la Paz y la Defensa.

A partir de ahí, fruto de la colaboración, muchos estudiantes universitarios han sido formados por personal militar y profesorado de la UCM en distintas áreas en las que confluyen sus saberes y experiencias. Esta colaboración se ha ido haciendo más amplia y hoy son trece las facultades UCM que ofrecen actividades formativas que proporcionan la oportunidad de conocer y experimentar esa fructífera confluencia entre universidad y fuerzas armadas.

Desde este Vicerrectorado de Estudios como responsable y bajo la Coordinación del Decano de la Facultad de Ciencias Geológicas y la gestión de la Gerencia de dicha la Facultad se ha potenciado intensamente la participación abierta de la Comunidad UCM y la difusión de la Información sobre las actividades de la Cátedra.

Durante el curso 2022-2023 han colaborado con la Cátedra, las Facultades de CC. Biológicas, CC. Económicas y Empresariales, CC. Geológicas, CC. Químicas, Farmacia, CC. de la Información, Filología, Informática, Matemáticas, Medicina, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y Veterinaria. Se han ofertado a los estudiantes UCM, 26 actividades, cada una de las cuales oferta entre 25 y 40 plazas. Han sido más de 1000 los estudiantes que han participado en ellas.

Se ha puesto en marcha una página web y se participa en redes sociales. Para este trabajo se ha contado este curso con la nueva dotación de un puesto de becario en formación práctica para llevar adelante esta colaboración.

3. TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el Curso 2022-2023 se han tramitado 17 reclamaciones de admisión a trámite del tribunal de Compensación por diversas causas.

ESCUELA DE DOCTORADO

La Escuela de Doctorado es el centro que se encarga de la organización de los estudios de Doctorado en la UCM. En la Escuela de Doctorado, además de los procedimientos y tareas habituales relacionadas con la tramitación de los programas de doctorado, la coordinación de los procesos de admisión y régimen académico de los estudiantes y de las tesis, se lleva a cabo la organización e impartición de las actividades formativas transversales propias destinadas a todos los estudiantes de doctorado de la UCM, las convocatorias de premios y jornadas, las convocatorias de Ayudas a la movilidad de estudiantes, entre otras actividades, así como el procedimiento de la declaración de equivalencia de títulos superiores extranjeros al título de Doctor.

1. PROGRAMAS DE DOCTORADO

En el curso 2022/23 se han ofertado un total de **56 Programas de Doctorado**, de los cuales 14 son programas conjuntos con otras universidades. Los programas de Doctorado ofertados por ámbito de conocimiento han sido:

Ciencias de la Salud
– Ciencias de la Visión (inicio 2020-21) – Ciencias Odontológicas – Cuidados en Salud – Farmacia – Investigación Biomédica – Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas – Microbiología y Parasitología – Óptica, Optometría y Visión – Psicología – Química Médica – Veterinaria

Arte y Humanidades
– Bellas Artes – Ciencias de las Religiones – Estudios del Mundo Antiguo – Estudios Franceses – Estudios Literarios – Estudios Teatrales – Filosofía – Historia Contemporánea – Historia del Arte – Historia y Arqueología – Lengua Española y sus Literaturas – Lingüística Inglesa – Lingüística Teórica y Aplicada – Literatura Hispanoamericana – Musicología

Ciencias e Ingenierías
– Astrofísica – Biología – Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina – Ecología – Erasmus Mundus en Ciencia e Ingeniería de la Fusión / International Doctoral College in Fusion Science and Engineering (FUSION-DC) – Física – Geología e Ingeniería Geológica – Investigación Matemática – Óptica, Optometría y Visión – Química Avanzada – Química Orgánica – Química Teórica y Modelización Computacional / Theoretical Chemistry and Computational Modelling – Ingeniería Informática – Ingeniería Matemática. Estadística e Investigación Operativa – Ingeniería Química

Ciencias Sociales y Jurídicas
– Administración y Dirección de Empresas – Análisis de Datos (Data Science) – Ciencias de la Documentación – Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales – Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas – Derecho – Economía – Economía y Gestión de la Innovación – Educación – Estudios Feministas y de Género – Finanzas y Economía Cuantitativas/Quantitative Finance and Economics – Geografía – Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas – Periodismo – Sociología y Antropología – Trabajo Social – Turismo

En el curso 2022/23 se ha aprobado la Memoria de **verificación** de un nuevo programa conjunto interuniversitario en *Didáctica de las Ciencias Experimentales* que comenzará a impartirse en el curso 2024/25.

Durante este curso también se ha tramitado la **modificación** con informe favorable de cinco programas de Doctorado: *Investigación Biomédica, Administración y Dirección de Empresas, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, y Economía.*

2. DATOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA CURSO 2022-23

Para el curso 2022/23, se han presentado un total **3.768 solicitudes de admisión** para las **2.145 plazas ofertadas** en todos los Programas, de las cuales **se han adjudicado 1.435**.

En la siguiente tabla se muestra el **número total de alumnos matriculados** en el curso 2022-23:

ESTUDIANTES MATRICULADOS	2022-2023
Nuevo ingreso	1.224
Resto	5.015
TOTAL	**6.239**

Por ámbito de conocimiento, el número de estudiantes matriculados ha sido:

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	2022-2023
Ciencias de la Salud	1.949
Artes y Humanidades	1.526
Ciencias	958
Ciencias Sociales y Jurídicas	1.806

El número de **estudiantes financiados** con becas es de **622**, desglosados por ámbito de conocimiento:

ESTUDIANTES FINANCIADOS CON BECAS	2022-2023
Ciencias de la Salud	133
Artes y Humanidades	152
Ciencias	224
Ciencias Sociales y Jurídicas	113

3. TESIS DOCTORALES

El número de tesis doctorales defendidas en el curso 2022/23 ha sido:

Tesis defendidas	771
Con Mención Internacional	193
Con Mención Doctorado Industrial	15
Por convenio de cotutela internacional	11

A continuación, se desglosan los datos por Facultades y ámbito de conocimiento:

AMBITO DE CONOCIMIENTO	FACULTAD	Nº
Artes y Humanidades	Bellas Artes	25
	Filología	63
	Filosofía	13
	Geografía e Historia	55
	TOTAL	**156**
Ciencias de la Salud	Enfermeria, Fisioterapia y Podología	15
	Farmacia	49
	Medicina	119
	Odontología	19
	Óptica y Optometría	6
	Psicología	22
	Veterinaria	31
	TOTAL	**261**
Ciencias e Ingenierías	Ciencias Biológicas	32
	Ciencias Físicas	43
	Ciencias Geológicas	12
	Ciencias Matemáticas	15
	Ciencias Químicas	42
	Informática	9
	TOTAL	**153**
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la Documentación	2
	Ciencias de la Información	85
	Ciencias Económicas y Empresariales	16
	Ciencias Políticas y Sociología	46
	Derecho	23
	Educación	17
	Estudios Estadísticos	8
	Trabajo Social	4
	TOTAL	**201**

Del total de tesis defendidas por ámbito de conocimiento, se han defendido en las siguientes modalidades:

AMBITO DE CONOCIMIENTO	MENCIÓN INTERNACIONAL	MENCIÓN INDUSTRIAL	CONVENIO DE COTUTELA
Arte y Humanidades	43	2	3
Ciencias de la Salud	60	7	-
Ciencias e Ingenierías	62	4	5
Ciencias Sociales y Jurídicas	28	2	3

Debido a la mejora de la situación provocada por la pandemia y a los nuevos protocolos adoptados en el marco de la docencia, el procedimiento de defensa por vía telemática que se incorporó también en 2020 y continuó durante el curso 2021/22, se ha mantenido en el curso 2022/23 solo con carácter excepcional, incorporándose nuevamente la defensa presencial como formato normalizado, al que se ha añadido el formato semipresencial, que permite la participación de varios miembros del tribunal por videoconferencia.

FORMATO DE DEFENSA	
Presencial	609
Semipresencial	155
Telemática	7

4. MENCIÓN DOCTORADO INDUSTRIAL EN TESIS DOCTORAL

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE 10.2.2011) modificado por el RD 195/2016 de 13 de mayo (BOE 3.6.2016), que regula las enseñanzas oficiales de doctorado, introduce como novedad la posibilidad de que el doctorando pueda, en determinadas condiciones, obtener la Mención Doctorado Industrial, que se reflejará en el título de doctor de quien la obtenga. Esta mención tiene por objeto potenciar la interacción entre el ámbito empresarial y el académico, y fomentar así la transferencia de conocimiento desde la investigación a su aplicación práctica.

Nº SOLICITUDES CURSO 2022-23	
Presentadas	11
Autorizadas	10
Acuerdos con el CSIC y otros centros de investigación	4

5. CONVENIOS DE COTUTELA INTERNACIONAL PARA DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

Con el fin de potenciar las relaciones de cooperación científica, investigadora y docente, así como facilitar la movilidad de los doctorandos entre la Universidad Complutense y otras Universidades y/o instituciones superiores, no españolas, se establece un procedimiento que regula la cotutela para defensa de tesis doctoral que conlleva la firma de un convenio entre la UCM y otra universidad extranjera por cada estudiante solicitante.

Nº SOLICITUDES CURSO 2022-23	
Presentadas	29
Autorizadas	29

PAISES DE ORIGEN DE LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
Argentina	1
Australia	1
Bélgica	3
Brasil	2
Chile	3
Colombia	1
Francia	6
Hungría	1
Italia	5
Luxemburgo	1
Países Bajos	1
Portugal	2
Reino Unido	1
República Checa	2

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

Con el fin de que los estudiantes puedan adquirir las competencias y capacidades definidas para el título de Doctor, la Escuela de Doctorado organiza cada curso académico actividades formativas transversales dirigidas a todos los estudiantes de Doctorado matriculados en la UCM. Son actividades de carácter optativo, y estructuradas en diferentes categorías o áreas.

En el curso 2022/23 se han impartido **63 actividades,** 20 de ellas en formato online a través del Campus Virtual. El total de horas impartidas ha sido de 797 y el número de estudiantes inscritos ha sido de 1.746. A continuación, se relacionan las **actividades** realizadas **por áreas:**

Competencias académico-investigadoras relacionadas con el proceso de elaboración de la tesis doctoral
Cómo realizar un doctorado y una carrera exitosos en Ciencias
Cuestiones en torno a la propiedad intelectual relevantes para un doctorando
Defending your PhD thesis: carryiing out your viva in English successfully
Cómo escribir un artículo científico en inglés/How to write scientific article in English
Taller de escritura académica de artículos de investigación científica en ciencias sociales
Cómo escribir una tesis en inglés
Habilidades de oratoria para defensa de tesis doctorales
Elaboración y defensa de una tesis doctoral: arquitectura formal y conceptual
Ed. Diseño de un trabajo de investigación

Competencias académico-investigadoras relacionadas con metodología investigadora
Integridad académica y sistemas antiplagio
Gestión y manejo de la bibliografía con EndNote
Introducción a la programación con R
La escritura creativa como método introspectivo y forma de expresión
Análisis de Redes Sociales (ARS) para el análisis de redes sociales: obtención de datos, medidas de centralidad y visualización
Metodología científica: documentación, diseño de investigación, escritura científica y ética e integridad de la investigación
Introducción a la investigación cualitativa para entornos diversos y plurales en Ciencias Sociales
Visualización científica con Blender
Introducción a analítica geoespacial con R
Análisis y visualización de datos con Pandas en Entornos Interactivos
Diagramática del saber. Aplicaciones prácticas del dibujo en la investigación académica
Introducción a la programación en Python y su aplicación en la Ciencia de los Datos
La imagen del conocimiento. Infografía y visualización de datos para la investigación científica
Machine learning aplicado a análisis bibliométrico
Economía del comportamiento: aproximación a la Metodología Experimental
Taller de iniciación a la bioinformática y análisis de datos ómicos en R
Introducción a la investigación cualitativa
Conceptos básicos de SPSS para trabajar con datos sanitarios
Análisis de los indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la calidad de la actividad investigadora y difusión de la ciencia en abierto.
Herramientas digitales para el análisis de textos
La elaboración del estado de la cuestión en investigaciones en Ciencias Sociales
Introducción a la estadística como herramienta metodológica para la investigación
Modelización y análisis de datos en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud.
Técnicas cualitativas de investigación social

Competencias en relación con la publicación, difusión y transferencia de resultados de investigación
Introducción a los procesos para publicaciones científicas/académicas en Humanidades y C. Sociales
Introducción al diseño y generación de patentes para su entrega a la OTRI
Proceso integral de elaboración de un artículo de investigación
Creando identidad digital del investigador: principales identificadores y perfiles sociales académico-investigadoras
¿Cómo dar mayor visibilidad a mi trabajo académico? Redacción de resúmenes académicos (abstracts) para aumentar la difusión de resultados
Retórica clásica aplicada a la generación de hipótesis y a la presentación y divulgación de resultados de investigación.
Cómo transmitir tu investigación oralmente con efectividad (en congresos, defensa de tesis doctorales y otros)
Redacción y difusión de investigaciones académicas
Mejorando la visibilidad de la producción científica: iniciación a los perfiles e identificadores de autor.
Secretos, estrategias y técnicas de la Comunicación para Investigadores y Expertos Académicos
Vigilancia tecnológica, protección y transferencia de resultados de investigación.
Divulgación de contenido y empleabilidad a través de redes sociales profesionales, LinkedIn
Introducción a la divulgación científica: aplicación a distintos ámbitos y formatos
Taller de difusión y divulgación de los resultados de la investigación en ciencias de la salud
Cómo prepararse para presentar una comunicación en un congreso

Cuidado emocional del doctorando
Autocuidado y regulación emocional para estudiantes de doctorado.
¿Sabes manejar tus emociones? Autocuidados del/a doctorando/a.

Carrera profesional, empleabilidad, emprendimiento
Proceso de acreditación para el acceso a cuerpos docentes universitarios en España.
Después del doctorado: Formación para la carrera académica en humanidades
Redes sociales y otros social media para doctorandos (iniciación)
Cómo preparar tu doctorado para acreditarte como Ayudante Doctor o Contratado Doctor
¿Cómo alcanzar el éxito tras un PhD en Ciencias de la Salud? Taller práctico 360 de orientación profesional

Formación docente
Taller sobre dirección de tesis doctorales (3 ediciones)
Herramientas de Prevención del plagio en Tesis Doctorales (2 ediciones)
Seminario de formación en competencias docentes universitarias (2 ediciones)

OTRAS ACTIVIDADES

- La EDUCM ha colaborado con el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Calidad en la organización del ***Workshop: Oportunidades y desafíos de la Inteligencia Artificial en el Doctorado*** para profesores y estudiantes de Doctorado celebrado el 22 de febrero de 2023, con el objetivo principal de dar a conocer las posibilidades de la Inteligencia Artificial (IA) en la búsqueda de información, redacción y defensa de una Tesis Doctoral.

- La Escuela de Doctorado ha colaborado por primera vez en el curso 2022/23 con el grupo de investigación de la Facultad de la Facultad de Psicología para impartir un ***Taller de Sueño*** dirigido a los estudiantes de Doctorado de la UCM. Esta actividad se enmarca dentro de la estrategia de mejora del cuidado emocional de los doctorandos que queremos impulsar también desde la Escuela. La actividad se llevó a cabo en una primera edición en abril, y ante el interés mostrado por los estudiantes se acordó la realización de una segunda edición en noviembre.

7. DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DE TITULACIONES SUPERIORES EXTRANJERAS A TÍTULO DE DOCTOR EN EL CURSO 2022-23

Entre las competencias de la Escuela de Doctorado está la tramitación de las solicitudes de declaración de equivalencia a nivel académico de doctor de los títulos de educación superior expedidos por universidades o instituciones de educación superior extranjeras reconocidas. La tramitación requiere la emisión de informes por los expertos del área correspondiente designados por la Comisión de Doctorado.

Nº SOLICITUDES CURSO 2022-23	
Presentadas	55
Autorizadas	35
Denegadas	7
Pendientes de resolución	13

Por ámbito de conocimiento, el número de solicitudes presentadas ha sido:

AMBITO DE CONOCIMIENTO	SOLICITUDES
Ciencias de la Salud	6
Arte y Humanidades	4
Ciencias e Ingenierías	21
Ciencias Sociales y Jurídicas	24

8. CONVOCATORIAS GESTIONADAS EN EL CURSO 2022-23

- Convocatoria de **Ayudas de movilidad para estudiantes:** Desde la EDUCM se convocan ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado para la participación en congresos y la realización de estancias de investigación tanto de ámbito nacional como internacional, cuyo objetivo es mejorar la calidad de las tesis doctorales y potenciar la internacionalización de la investigación.

  En el curso 2022/23 se realiza la tercera convocatoria de estas ayudas de movilidad. La convocatoria se gestionó en dos plazos: desde el 3 de marzo al 11 de abril, y desde el 16 de mayo al 16 de junio:

Nº SOLICITUDES PRESENTADAS	
Primer plazo	86
Segundo plazo	154
Total de solicitudes	**240**
Nª AYUDAS CONCEDIDAS	
Primer plazo	46
Segundo plazo	116
Total de solicitudes	**162**

AMBITO DE CONOCIMIENTO	SOLICITUDES
Ciencias de la Salud	57
Arte y Humanidades	73
Ciencias e Ingenierías	38
Ciencias Sociales y Jurídicas	72

- Convocatoria de **admisión a estudios de Doctorado 2023-24**: El proceso de admisión se ha realizado por primera vez en dos plazos: del 15 de marzo al 15 de mayo de 2023; y, del 15 de junio al 15 de septiembre de 2023. Los resultados se publicaron el 16 de octubre de 2023. Se han presentado un total de 3.614 solicitudes.

- Convocatoria de la fase previa del **Concurso de Tesis en 3 minutos**, organizada por la EDUCM en el marco de la convocatoria general conjunta realizada por las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Complutense.

En este curso 2022/23, en la fase previa realizada por la UCM para seleccionar a sus representantes en la fase final conjunta se tramitaron **57 inscripciones de estudiantes.** Por ámbito de conocimiento, el número de solicitudes presentadas ha sido:

AMBITO DE CONOCIMIENTO	SOLICITUDES
Ciencias de la Salud	20
Arte y Humanidades	12
Ciencias e Ingenierías	12
Ciencias Sociales y Jurídicas	13

El concurso se celebró el 18 de mayo de 2023. Se otorgaron un primer premio y un accésit por cada ámbito de conocimiento. Los cuatro primeros premios representaron a la Universidad en la fase final. Los representantes de la UCM de los ámbitos de conocimiento de Ciencias de la Salud y de Ciencias e Ingenierías obtuvieron el primer premio en esa fase final celebrada en la Universidad Politécnica de Madrid el 2 de junio de 2023.

- 7ª Convocatoria **EDUCM PhDay Complutense**: Entre abril y octubre de 2023, 25 facultades han organizado las jornadas PhDay convocadas por la EDUCM en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, con un alto nivel de participación y una gran calidad de las presentaciones.
- Participación en la 3ª edición del **Concurso "#Hilotesis** – Tu tesis doctoral en un hilo de Twitter", convocada por la CRUE en colaboración con la Red de Divulgación y Cultura Científica (RedDivulga) de la Sectorial Crue–I+D+i.

9. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS INTERNACIONALES

- **Programa HRS4R Excellence:** En el marco del programa coordinado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la EDUCM mantiene su participación en el desarrollo de diferentes líneas de acción en lo que respecta al Doctorado. Una de las acciones que se contemplan en el programa y que ya se ha puesto en marcha es la formación de directores de tesis con el fin de mejorar la calidad y supervisión de las tesis en la UCM. La EDUCM está trabajando en un proyecto para fomentar la dirección de tesis por directores jóvenes.

- **UNA Europa:** En el marco de la alianza, la EDUCM participa en diversos grupos de trabajo para la implantación de títulos conjuntos de Doctorado, proporcionando la asistencia normativa y de procedimiento académico. En el curso 2022-23 se ha avanzado en su desarrollo y puesto en marcha la segunda fase del *Joint Double PhD on* ***Cultural Heritage***. Se ha realizado la segunda convocatoria y se han seleccionado 4 estudiantes matriculados en la UCM y otras universidades del consorcio, tramitándose los convenios de cotutelas correspondientes para que puedan optar al doble título de Doctor.

  En el mismo marco, se ha comenzado a trabajar con el programa ***One Health***, en el que la UCM participa con otras 8 universidades europeas.

ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS

- **Actualización, armonización y sistematización de las normas internas de la UCM** relacionadas con los Estudios de Doctorado.

- La **consolidación e incremento de la oferta de actividades formativas** propias, así como la **coordinación y colaboraciones** con otros Vicerrectorados (Investigación y Transferencia, Calidad, Relaciones Internacionales y Cooperación, Empleabilidad y Emprendimiento, y Estudiantes) orientadas a:
  - ✓ Favorecer el conocimiento y el desarrollo de las buenas prácticas
  - ✓ Potenciar la empleabilidad de la formación doctoral en el ámbito profesional y social.
  - ✓ Potenciar la internacionalización

- La **consolidación e incremento del programa de ayudas a la movilidad** para los estudiantes de doctorado.
- Desarrollo del **Suplemento Europeo al Título**.
- Desarrollo de una **herramienta antiplagio** que sirva a las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado para detectar los posibles casos de plagio en las tesis.
- Desarrollo y mejora de la plataforma de seguimiento académico **RAPI**.